

Consulta Popular

Una herramienta de planificación municipal y comunitaria

PLAN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

Reducción de riesgos y vulnerabilidades
ante desastres del municipio

Bartolomé Masó. Provincia Granma



Proyecto

Fortalecimiento de capacidades locales para la reducción de riesgo en la provincia Granma



Bartolomé Masó, Granma 8 y 9 de diciembre de 2010
Consejo Popular Providencia, 2 de febrero de 2011

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO EN LA PROVINCIA GRANMA



Edición

Marta del Arco Céspedes

Diseño de publicación

Roberto Roldós Lirio

Fotografía y mapas

Orlando Fábregas

Documento Plan General Ordenamiento Territorial y Urbano.

Municipio Bartolomé Masó Dirección Municipal de Planificación Física

Unión Europea

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

ONU-Habitat

Dirección Municipal de Planificación Física. Bartolomé Masó

Dirección Provincial de Planificación Física. Granma

Bartolomé Masó

8 y 9 de diciembre de 2010



UN HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO



Las opiniones expresadas en esta publicación pertenecen a sus autores y a los representantes de las autoridades del Consejo de la Administración del Poder Popular de la provincia Granma, de ONU-Habitat y entidades locales involucradas en el proyecto así como a cada uno de los participantes en sus intervenciones. No representan necesariamente a aquellas de la Comisión Europea, ni de Naciones Unidas o de sus estados miembros, incluyendo al PNUD

2011, PNUD, Cuba.

REALIZADORES

Documento realizado bajo la coordinación de
Marta del Arco Céspedes
Coordinadora general
Yordanka Vázquez Cuñat

Otros autores
José Manuel Pérez Fernández

Colaboradores
Yodavis Verdecia García
Annia Ferrera González
José Agustín Rodríguez López
Luis Leyva Arias
Ibraim Blanco Vera
Jorge Luis Ríos
Esmérito Ramos Núñez
Yosvanis Batista Cruz
Susana Martínez Sánchez
Yienelis Ramos Vega
Carmen Medina Ricardo
Mireldis Moreno Ricardo
Maidelis Rodríguez Pérez
Yordanka Vázquez Cuñat
Karel Ernesto Fonseca Fernández

Relatoria
Marta del Arco Céspedes
Susana Martínez Sánchez

II Consulta Popular. Una herramienta de planificación comunitaria.

Municipio Bartolomé Masó3

Programa de actividades.....	9
Discurso de bienvenida	11
Presentación	13
Consulta Popular	14
Reseña del municipio	16
El núcleo cabecera municipal.....	19
Reducción de riesgo y vulnerabilidad. Síntesis	20
Propuesta de ordenamiento	24
Relatoría general.....	26
Punto de vista intitucional.....	30
Trabajo en grupos	39
Micrófono abierto	40
Trabajo con los niños.....	48
Otros momentos importantes.....	49
Participantes acreditados	50

Consulta Popular. Una herramienta de planificación comunitaria.

Consejo popular Providencia53

Relatoria general.....	55
Micrófono abierto.....	58
Trabajo en grupos	60
Participantes	62

**II CONSULTA POPULAR.
UNA HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL**

Plan general de ordenamiento territorial y urbano

**Reducción de riesgos y vulnerabilidades antes desastres
del municipio Bartolomé Masó, provincia Granma**

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES
PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO EN LA PROVINCIA GRANMA**

Bartolomé Masó, Granma 8 y 9 de diciembre de 2010



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Miércoles 8 de diciembre

8:00 AM

Acreditación (participantes nacionales e internacionales).

9.00 AM - 1.00 PM

Momento cultural.

Discurso de bienvenida.

Víctor de la Paz Hernández, presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular Bartolomé Masó.

Intervención de la representante de ONU-Hábitat.

Marilín Fernández Pérez.

Explicación de la consulta urbana sobre cambio climático y riesgo en ciudades.

Yordanka Vázquez Cuñat, vicedirectora general de Planificación Física.

Conferencia “Hacia una cultura de prevención de riesgo”.

José Dearriba Concepción, profesora de la universidad de Granma.

Caracterización del territorio.

José Manuel Pérez Fernández, Dirección Municipal de Planificación Física.

Presentación del documento propositivo de riesgo y vulnerabilidad.

José Manuel Pérez Fernández, Dirección Municipal de Planificación Física.

Punto de vista.

Yodavis Verdecía, Defensa Civil Municipal.

Punto de vista.

Manuel Antonio Díaz Tejeda, director municipal de Acueducto y Alcantarillado.

Punto de vista.

Esmérido Ramos Núñez, presidente del consejo popular El Corojo.

Punto de vista.

Luis Vicente Canut Cedeño, especialista de la Dirección Provincial de Planificación Física.

Sesión a micrófono abierto

2.30 PM - 5.00 PM

Evaluación del riesgo por deslizamientos del municipio Bartolomé Masó.

Ramón Yosvanis Batista Cruz, especialista de la Dirección Provincial de Recursos Hidráulicos.

Conferencia “Vulnerabilidad, desastres y desarrollo urbano de la provincia de Granma”.

Eberto Hernández Suró, especialista del CENAI.

Estrategia ambiental para reducir la vulnerabilidad ante eventos hidrometeorológicos del consejo popular Guamo.

Estudio de caso.

Yienelis Ramos Vega, especialista de la Dirección Provincial de Planificación Física.

Sesión a micrófono abierto.

Jueves 9 de diciembre

8.30 AM - 2.00 PM

Explicación de las técnicas de visualización.

Luis Cañut Cedeño, especialista de la Dirección Provincial de Planificación Física.

Trabajo en grupo

Presentación de la relatoría general.

Marta del Arco Céspedes, jefa del Departamento de Desarrollo Científico Técnico de la Dirección Provincial de Planificación Física.

Sesión a micrófono abierto.

Discurso de cierre.

Esperanza Limonta Ewer, coordinadora nacional de Agenda 21 Local. Instituto de Planificación Física.

Discurso de clausura.

Manuel Astengo Chávez, primer secretario del PCC del municipio Bartolomé Masó.

Momento cultural.



DISCURSO DE BIENVENIDA

Compañeras y compañeros:

Constituye un orgullo para el pueblo de Bartolomé Masó tenerlos reunidos con nosotros en el día de hoy, muy cerca del histórico escenario que hace 52 años propició el desarrollo posterior de esta localidad y de todo el país.

Solo un fin tan noble para la búsqueda de soluciones viables a problemas acuciantes de nuestro pueblo puede reunir a tan distinguidas personalidades de nuestro territorio, de otras localidades de Granma e invitados de otras partes de Cuba y del mundo.

Recientemente se reunieron en México alcaldes de más de 126 países para discutir sobre el enfrentamiento de sus ciudades al cambio climático, muestra de cómo las autoridades se ocupan también de estas problemáticas.

En la plataforma del actual proyecto de lineamientos de la política económica y social de nuestro país se plantea: “Sostener y desarrollar las investigaciones sobre la adaptación y mitigación al cambio climático, la conservación y uso racional de los recursos, en particular, de los suelos, el agua y los bosques”. Por lo tanto, es muy oportuno este evento en un territorio que avanza con pasos sólidos hacia la búsqueda de soluciones alternativas ante las actuales circunstancias globales de todo tipo.

Los reunidos aquí durante estos días discutiremos la problemática ambiental del territorio desde el ámbito local, por lo que saldremos

mejor preparados para enfrentar las tareas de planeamiento y gestión sostenible de la localidad.

En nombre del pueblo de Bartolomé Masó, les damos la bienvenida oficial a todos los participantes en el evento y les deseamos una feliz estancia en esta actividad en nombre de este poblado que les agradece su ayuda desinteresada y noble, al portar ideas, en intercambio abierto y franco, sobre la solución a los principales problemas.

El manejo urbano requiere de acuerdos entre el gobierno, empresas, servicios y la comunidad, para obtener resultados que den respuesta a la problemática existente en los asentamientos humanos.

Damos las gracias también al proyecto DIPECHO, apoyado por las Naciones Unidas, y a la Dirección Provincial de Planificación Física de Granma, por asesorar técnicamente este evento y dotarlo de herramientas, para desarrollar un programa que redundará en la elevación del nivel de vida de nuestros pobladores.

Los desafíos que nos propongamos serán analizados en nuestra gestión de gobierno. Les reiteramos de antemano las gracias por el aporte de este evento.

Víctor de la Paz Hernández,
presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular.



PRESENTACIÓN

El cambio climático, proceso que se viene pronosticando en los últimos años por la mayoría de los especialistas e instituciones vinculadas a la problemática ambiental, ha sido tema de convocatoria para la realización de investigaciones, eventos y cumbres. El alcance global de las manifestaciones atípicas de los fenómenos asociados al cambio climático aumentan las regiones vulnerables. Una de las evidencias más significativas es la elevación de la temperatura del planeta, de lo que se derivan los fenómenos que cada año aumentan en frecuencia e intensidad.

Por ello son cada día más los especialistas interesados en reducir estas amenazas, tratando de mitigar los efectos naturales.

Para que un fenómeno (natural o antrópico) represente una amenaza debe existir un escenario de vulnerabilidad: de igual manera, al referirse a la vulnerabilidad de un elemento debe tenerse en cuenta a qué es vulnerable, o sea, debe existir una amenaza con un grado de exposición determinado de ese elemento. De ahí que la amenaza y la vulnerabilidad estén condicionadas mutuamente.

Estas definiciones, aun cuando son parecidas, no son exactamente sinónimos. Sin embargo, existe una tendencia unificadora, por lo que se define que:

Vulnerabilidad son las condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos y ambientales que aumentan la susceptibilidad de una comunidad al impacto de amenazas.¹

Por su parte, el riesgo es un daño probable. La amenaza y la vulnerabilidad constituyen componentes del riesgo, de ahí que el riesgo sea el término más general que incluye tanto a la amenaza como a la vulnerabilidad.

El ordenamiento territorial tiene entre sus objetivos esenciales garantizar el uso racional de los recursos naturales, el aprovechamiento óptimo del espacio y la prevención de daños al entorno. Al enfoque

de la gestión del riesgo desde el planeamiento corresponde atender el peligro y la vulnerabilidad.

El municipio Bartolomé Masó está expuesto a la ocurrencia de fenómenos naturales que lo hacen vulnerable en mayor o menor grado, al presentar áreas con determinado grado de sensibilidad, ecosistemas frágiles y montañosos, zonas bajas con riesgos de inundaciones, sismicidad y otros que inciden en su desarrollo.

Con la realización de esta consulta se pretende continuar estrechando los vínculos que garanticen la introducción plena de la dimensión ambiental en el ordenamiento territorial, a fin de que el planeamiento territorial del desarrollo socioeconómico se combine con la evaluación ambiental pertinente, de modo que posibilite la gestión responsable de los recursos naturales y la protección y rehabilitación del medio ambiente para mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos:

- Identificar los peligros, en función de los fenómenos más frecuentes ocurridos en el territorio, de forma tal que se pueda realizar una zonificación y caracterización de estos, con mayor o menor nivel de peligrosidad ante los desastres.
- Determinar la propuesta de utilización y ocupación del suelo, en función del grado de vulnerabilidad a los peligros naturales y el riesgo.
- Establecer las políticas y acciones necesarias para proteger, conservar o rehabilitar los sitios sometidos a desastres potenciales.

La elaboración del plan está concebida a partir de una amplia participación institucional, administrativa, de gobierno y ciudadana, por tanto es un documento que va dirigido a toda la población y en particular a las instituciones implicadas y que promueven el desarrollo.

¹ Estrategia Internacional para la Reducción de Desastre (ERID), en <http://www.eird.org>.

CONSULTA POPULAR

La consulta popular es un evento donde los principales actores locales se reúnen a deliberar y ponerse de acuerdo sobre los problemas prioritarios que enfrenta su territorio. Permite que un grupo diverso de personas tengan un conocimiento más amplio sobre su medio y sus problemas, proponiendo una manera de compartir responsabilidades y unir recursos para la búsqueda de soluciones a las dificultades comunes. Busca además la elaboración de un planeamiento más acabado, con la incorporación de criterios no solo desde el ámbito profesional, sino que considera además la experiencia e iniciativa popular para reflejar sus metas y aspiraciones.

Características de la consulta:

- Amplia participación ciudadana e institucional.
- Lenguaje sencillo.
- Se enfoca a problemas seleccionados.
- Posibilita el consenso.
- Crea compromisos para próximas etapas.

Objetivos para los que se convoca la consulta:

- Lograr la más amplia divulgación del estudio especial de reducción de riesgos y vulnerabilidad ante desastres del municipio Bartolomé Masó.
- Debatir y buscar soluciones a un tema actual y cada vez más urgente: el enfrentamiento a los peligros y las vulnerabilidades.

¿Por qué se convoca a esta segunda Consulta Popular?

En 2008 se celebró la primera consulta del Plan General de Ordenamiento Urbano de Bartolomé Masó, realizada por primera vez a escala de país, en una cabecera municipal. En esta se debatieron temáticas como hábitat y abasto de agua y saneamiento, al ser consideradas su problemáticas dentro del ámbito local. Esta actividad formó parte de la iniciativa del programa Agenda 21 Local Bayamo. A partir de ese momento se fortaleció el plan general como instrumento rector de las transformaciones urbanas y territoriales y se desenca-

denaron una serie de iniciativas locales para impulsar el desarrollo urbano ambiental.

Esta segunda Consulta Popular está sustentada en el Estudio Especial de Riesgos y Vulnerabilidades del municipio de Bartolomé Masó, elaborado en 2010 para retroalimentar el Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano vigente. El estudio, a través de la identificación de los peligros que inciden en el territorio manifestados en fenómenos hidrometeorológicos, geológicos, tecnológicos y sanitarios, realiza análisis cualitativos y cuantitativos, valora mediante mapas y relaciones espaciales las zonas que más se afectan para determinar las de mayor riesgo, teniendo en cuenta el nivel de vulnerabilidad.

DIPECHO, proyecto de Naciones Unidas encaminado a desarrollar acciones de sensibilización y capacitación en temas relacionados con la gestión de riesgo y cambio climático en comunidades vulnerables, dirigido a centros educacionales y público en general es quien promueve fundamentalmente los fondos para la realización del evento.

El proceso participativo de consulta pretende, con los criterios abordados, que se enriquezca la propuesta planteada y permita incorporar iniciativas que conduzcan a socializar, gestionar e implementar el ordenamiento propuesto.

¿Sobre qué temas se pretende buscar consenso para mitigar los efectos derivados del cambio climático?:

- Hábitat seguro.
- Abasto de agua adecuado.
- Soluciones a los sistemas de drenaje.
- Reforestación y desarrollo agropecuario.
- Acciones ante deslizamiento de tierra.
- Acciones ante presencia de sismo.
- Cultura y sostenibilidad ambiental.

Los aportes de los participantes según el orden de prioridades serán incluidos en la carpeta de proyectos del Plan de Ordenamiento, a gestionar por vía de autoridades, expertos, financiamiento descentralizado y por la iniciativa local.

Guía para la participación y el debate en la consulta

En el programa de la consulta están concebidos momentos para la participación y el diálogo de los asistentes.

En la sesión micrófono abierto podrá opinarse en plenario sobre los temas del evento:

- Valoraciones sobre el tema de la vulnerabilidad.
- Relaciones y proyecciones institucionales para dar respuesta a las problemáticas identificadas.
- Acciones a corto, mediano y largo plazo a acometer.
- Cómo involucrar a la población en el logro de las acciones.
- Proyectos e investigaciones ya establecidas que nutren el ordenamiento territorial y urbano.

En las encuestas se podrán expresar las opiniones sobre los temas de riesgo y el ordenamiento de manera general. En el trabajo grupal se utilizan las técnicas de visualización que permiten, mediante el empleo de tarjetas, enunciar con frases muy breves ideas que conlleven a definir: problemas, acciones, participantes y plazos de ejecución, con el objetivo de determinar prioridades para la estrategia.

Finalmente se incluye en este documento la consulta en el consejo popular Providencia, que será el estudio de caso para su replicación en el resto del territorio municipal.



Conferencia de apertura impartida por José Dearriba Concepción.



Presentación del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano del municipio Bartolomé Masó.

Las características naturales se subdividen en dos unidades de paisaje; la primera, definida por las cuencas de los ríos Yara, Hicotea y Arroyón, con un relieve llano con pendientes del 1.0 % al 15.0 % y un paisaje de sabana, donde predominan plantaciones de caña, arroz y cultivos varios. La segunda unidad corresponde al segmento territorial de la sierra Maestra con pendientes del 15.0 % al 45.0 % con un paisaje rico en variedad y enriquecido por las condiciones climáticas y lluvias orográficas, con los ríos Yara, Naguas y Jibacoa como los de mayor importancia y el pico Caracas como la mayor altura del territorio, con 1 234 m sobre el nivel del mar.

El período lluvioso se extiende desde los meses de mayo a octubre, con acumulados mensuales promedio de hasta 200 mm.

Existen en el territorio recursos naturales: maderables y canteras minerales de arcilla, arena y piedras, que sustentan la industria local.

La cobertura de agua potable en el territorio es de 38 800 habitantes, lo que significa el 68.8 % del total, mientras la cobertura del saneamiento es de 47 600 habitantes, lo que representa el 90.6 % del total.

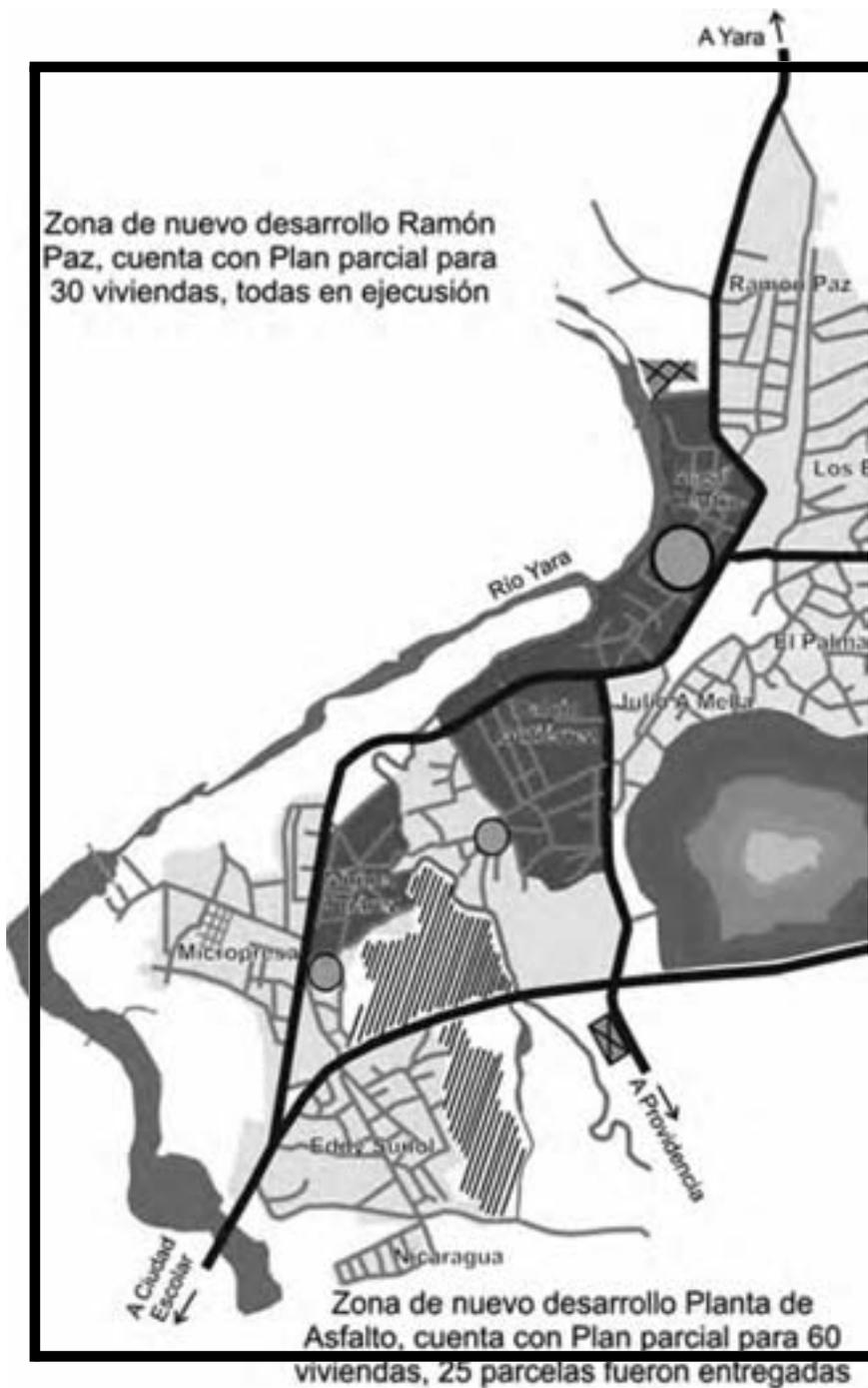
La base económica se sustenta en la actividad agropecuaria y agroindustrial, destacándose como principales actividades son el azúcar, el café, los cultivos varios, la ganadería y las plantaciones forestales. Los suelos son generalmente poco fértiles.

La actividad industrial se encuentra representada por el central azucarero Bartolomé Masó. Además se destacan pequeñas industrias, agroindustrias, talleres, almacenes, lo que evidencia la variedad en la composición fabril del territorio.

Se explotan además una serie de iniciativas para el uso sostenible de la energía, con la aspiración de materializar el proyecto de solarización del primer territorio del país, debido a la amplia cobertura en incidencia de la intensidad de la luz solar, la velocidad del viento y las fuentes fluviales.

Este es el escenario de numerosas luchas e importantes batallas por la emancipación nacional, que alcanzó su cúspide con el establecimiento de la Comandancia General del Ejército Rebelde en La Plata. Un valioso patrimonio histórico, natural y cultural se expresa en todo el territorio, las amplias cualidades paisajísticas vinculadas a los ríos, las llanuras y montañas, favorecen el desarrollo del turismo natural en la región.





NÚCLEO CABECERA MUNICIPAL

Al igual que el municipio, el núcleo cabecera municipal asumió el nombre de Bartolomé Masó por el central azucarero situado en este territorio. Se encuentra localizado hacia el norte noroeste con una posición geográfica favorable, al poseer buena vinculación con las ciudades de Bayamo y Manzanillo y con el Parque Nacional Sierra Maestra. Posee una extensión de 354.50 hectáreas y el suelo urbanizado comprende 234.50 hectáreas, el 66.0 % del área total. La población es de 14 492 habitantes, que representa el 27.4 % del total del municipio.

La morfología urbana manifiesta un alargamiento de su forma en sentido suroeste, motivado por barreras físicas y antrópicas y por un crecimiento espontáneo y desorganizado. Predominan viviendas uniplantas que ocupan amplias parcelas que alternan con áreas libres y cultivables, lo que genera la desvinculación de importantes zonas y un bajo aprovechamiento del suelo con una densidad de 40.88 habitantes por hectarea.

Existen 49.46 kilómetros de vías en la trama, el 38 % de ellas pavimentadas, el 27 % presentan penetración invertida y 17.26 kilómetros, el 35 %, son de tierra. El 14 % del total están en buen estado constructivo y el 6.5 % presentan aceras. El núcleo no posee transporte colectivo urbano, por lo que existe una fuerte dependencia de la movilidad peatonal en coches y bicicletas.

El centro tradicional concentra la mayoría de las instalaciones de servicios, con una animación sostenida en horarios diurnos. Existen además tres subcentros de servicios (El Corojo, Dalcio Gutiérrez y Río Yara) en proceso de consolidación, con instalaciones y espacios que permiten a la población acortar distancias dentro de radios racionales. Los espacios públicos se concentran en el propio centro, y en los repartos y barrios existen áreas reservadas con potencialidades para la creación de nuevos espacios públicos y naturales.

La zona industrial que contiene el central azucarero y su infraestructura afecta con ruidos, polvo y hollín la zona centro y suroeste del

núcleo, aunque se toman medidas para minimizar los niveles de contaminación y armonizar su permanencia dentro del ámbito urbano.

El ramal ferroviario azucarero brinda la posibilidad de conseguir un transporte más eficiente de cargas en grandes cantidades. Por otra parte, la cercanía de canteras de áridos y arcillas, además de pequeñas industrias de materiales de la construcción, contribuyen al desarrollo constructivo de la localidad.

Las principales vulnerabilidades que se presentan en el núcleo urbano cabecera son:

- Al norte de los repartos Ramón Paz y Los Espinalitos existen zonas bajas propensas a inundaciones en una superficie de 14 hectáreas, debido a que el sistema de drenaje no está totalmente disponible para evacuar la frecuencia e intensidad con que se originan las lluvias locales.
- De las 3 777 viviendas existentes, el 42 % se encuentran en regular estado y el 18 % en mal estado; los repartos El Corojo, El Palmar, Valle Verde, Los Espinalitos y Nicaragua los más afectados.
- La incomunicación que se genera por las crecidas del río Yara a las comunidades y objetivos económicos localizados al oeste de la cabecera, debido a la escasa infraestructura vial.
- La erosión del suelo se pone de manifiesto en las márgenes del río Yara y en la loma del Molino, ocasionada por la deforestación, la explotación indebida y los incendios.
- El abasto de agua se realiza por sistemas parciales que abastecen solo al 25 % de la población del núcleo, en las zonas centrales y oeste; mientras que la cobertura de alcantarillado es del 15 %, por lo que el mayor volumen de residuales se vierte a fosas y letrinas no impermeabilizadas.

REDUCCIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD. SÍNTESIS

La síntesis se realiza a partir del diagnóstico de los fenómenos ocurridos, haciendo hincapié en los hechos más recientes que evidencian la acentuación de los fenómenos naturales. En la propuesta de ordenamiento territorial y urbano se plantea el programa de actuación para proteger los sitios que están afectados, para de esta forma conducir la correcta localización de las actividades sobre el espacio físico.

Diagnóstico de los fenómenos ocurridos

Las principales afectaciones al territorio han estado históricamente condicionadas por situaciones hidrometeorológicas y mal manejo de los recursos naturales por parte del hombre. A continuación se expresan las afectaciones, atendiendo a los tipos de fenómenos.

Hidrometeorológicos

Huracanes

De los eventos significativos que han afectado al territorio, los de mayor impacto han sido: Flora (1963), Denis (2005), Noel (2007) e Ike (2008); el primero por las intensas lluvias asociadas, el segundo por los fuertes vientos huracanados y el tercero y cuarto por fuertes lluvias que provocaron el escurrimiento de los ríos y ocasionaron el desborde del embalse Paso Malo, además de afectaciones en plantaciones y cosechas de café.

Inundaciones

Por desbordes de ríos

Las dos zonas más propensas a inundaciones por esta causa se localizan hacia la parte llana, por estar vinculadas a causas de ríos, arroyos y áreas de drenaje deficiente, como se relacionan a continuación:

- Cuenca del río Yara: Afecta una considerable área del consejo popular El Zarzal, donde se localizan cultivos varios, vegas de

tabaco y frutales, así como la población concentrada y dispersa vinculada fundamentalmente a los asentamientos de Matadero, La Joya y El Zarzal, que suman un total de 1 984 habitantes. Esta zona es considerada de alto riesgo, por localizarse aguas abajo del embalse Paso Malo, aunque las inundaciones ocurrieron antes de construirse esta obra.

- Cuenca del río Hicotea: Afecta la zona norte del consejo popular Canabacoa, donde se localizan plantaciones de caña de azúcar y granjas ganaderas, así como la población concentrada y dispersa vinculada a los asentamientos al norte de San Antonio de Baja (Caimanera), El Palo, Cuatro Caminos y Canabacoa (norte), que suman un total de 986 habitantes.

Por mal drenaje

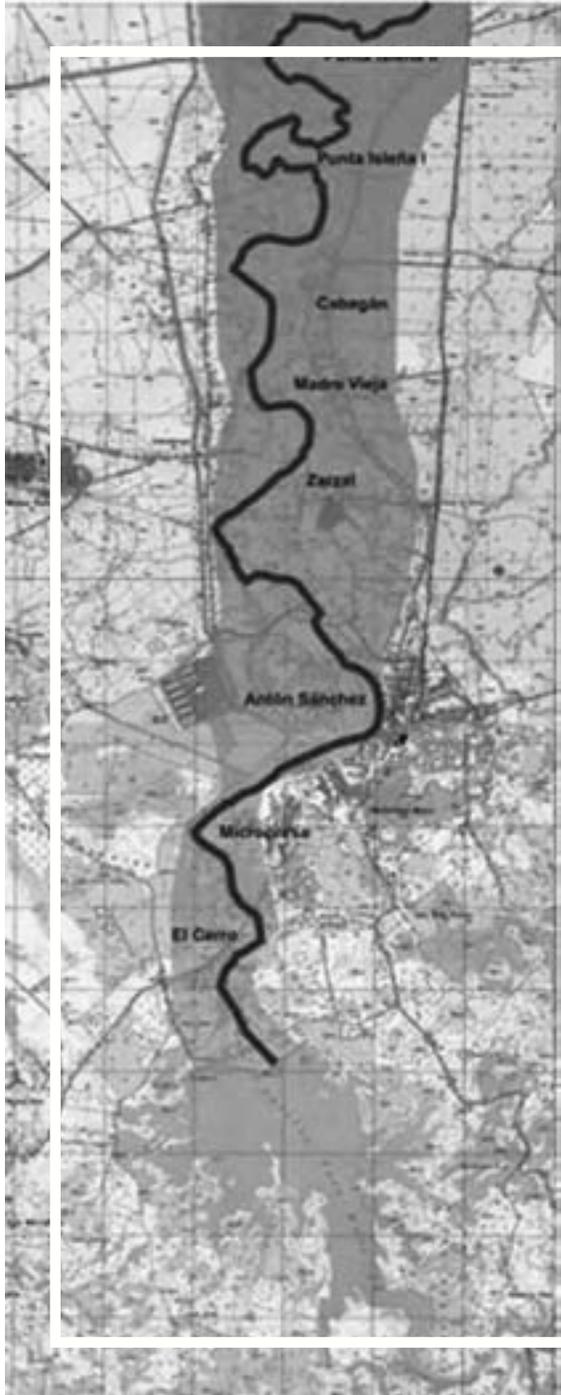
El centro urbano de Bartolomé Masó presenta un drenaje mayormente natural de zanjas, vaguadas y arroyuelos. Sin embargo, se manifiesta un fenómeno contradictorio: la mayoría de las aguas de lluvia no escurren directamente al cercano río Yara, sino que se dirigen en sentido contrario, hacia el noreste, buscando la cuenca del río Hicotea.

Se presentan por ello complejidades en la evacuación de las aguas, acrecentadas por la ocurrencia de intensas lluvias orográficas que al escurrirse rápidamente desde las pendientes encuentran obstruido su cause original, debido a barreras impuestas por la urbanización.

Las mayores afectaciones se circunscriben en las zonas urbanas norte y este, donde se localizan los repartos El Corajo, El Palmar, Los Espinalitos y Ramón Paz y los barrios periurbanos Sabana Larga y Guasimabito.

Fuertes vientos

La mayor parte del territorio es vulnerable a fuertes vientos debido al predominio de viviendas de cubierta ligera (zinc, asbestocemento y guano) que representa el 89 %, localizadas principalmente en los



consejos populares El Zarzal, El Corojo, Canabacoa, Las Mercedes, Sao Grande, Caney y Río Yara. Las zonas más seguras se relacionan con las áreas centrales de los tres núcleos urbanos.

Sequía

La sequía es un fenómeno que afecta al territorio de manera gradual. La temporada seca del año 2010 se extendió hasta finales de junio y generó serias afectaciones a la población y la economía.

La Dirección Municipal de Acueducto y Alcantarillado reportó 29 comunidades rurales y urbanas afectadas por este fenómeno. La situación más crítica se reportó en los consejos populares Caney y El Corojo. En el primero, se secó la fuente de abasto de sus dos acueductos; en el segundo, se redujo significativamente el manto freático, por lo cual se limitó el acceso al agua de sus comunidades, abastecidas por más de 2 000 pozos artesanales.

Geológicos

Deslizamientos de tierra

El municipio se caracteriza por una elevada complejidad geológica y tectónica, elemento condicionante y desencadenante de la inestabilidad de los taludes y laderas. El mapa de peligrosidad obtenido por la tesis de maestría "Evaluación de riesgo por deslizamiento en el municipio de Bartolomé Masó" demostró la fuerte amenaza a la que está expuesta el municipio, en cuanto a factores como geología, usos de suelo, tectónica, influencia de la red fluvial y pluviometría. Los tramos donde se manifiestan las mayores incidencias son: Bartolomé Masó-Alto del Naranjo, San Lorenzo-Minas del Frío y El Podrío-La Miel-Brazo Chiquito.

Sismo

El territorio se inserta en la zona 2A, de riesgo sísmico intermedio debido a su proximidad a la falla tectónica de la Fosa de Bartlett. Aunque no se han reportado epicentros dentro del límite territorial, se han registrado movimientos perceptibles fuertes que han originado daños como grietas y fisuras en edificaciones en las siguientes fechas:

- 3 de agosto de 1926, Manzanillo, 7.0 grados.
- 19 de febrero de 1976, Pilón, 8.0 grados.

- 25 de mayo de 1992, Cabo Cruz, 7.0 grados.
- 4 de octubre de 2010, Santiago de Cuba, 5.0 grados.

Será necesario tener en cuenta, en todas aquellas zonas sísmicas activas construcciones de nuevas inversiones en terrenos que por sus características geológicas o físico mecánicas tienen un comportamiento desfavorable ante los movimientos sísmicos, como son: suelos arenosos saturados, montañosos que puedan sufrir deslizamientos o derrumbes, antiguas corrientes de agua o estanques que han sido rellenados etcétera. Se recomiendan estudios de zonificación sísmica que permitan precisar en detalle los parámetros necesarios para el diseño de cualquier obra, máxime cuando el municipio cuenta con una estación de sismo.

Incendios forestales

El territorio se encuentra afectado por una deforestación histórica motivada por la explotación extensiva de los bosques naturales desde la época colonial, por lo que existen hoy áreas invadidas por una vegetación altamente combustible. La zona montañosa de Bartolomé Masó se identifica entre las de alto riesgo en la provincia. El circuito de guardabosques reportó en 2010 un total de 51 incendios que afectaron 511.5 hectareas administradas por el Ministerio de la Agricultura y dedicadas principalmente al manejo forestal. Las zonas más proclives son El Podrío, Frío de Nagua y Minas del Frío. Entre las causas más generalizadas están fomentar candelas en la época no autorizada y no realizar mantenimientos permanentes a las trochas.

Tecnológicos

Derrumbe de embalses

Por la localización del embalse Paso Malo, aguas arriba de las franjas de mayor concentración poblacional en el territorio, ante una eventual ruptura de su cortina se afectan 10 asentamientos. Un accidente de esas magnitudes pondría afectar a un total de 18 006 habitantes y 5 689 viviendas que se localizan en la faja de inundación que abarca el reparto urbano de Micropresa, al oeste de la cabecera municipal de Bartolomé Masó, y los asentamientos rurales de El Cerro, Antón Sánchez, Matadero, Botijal, La Joya, El Zarzal, Madre Vieja, Cabagán, La Arenera y Punta Isleña I y II.

Sanitarios

Las incidencias epidemiológicas en el territorio son bajas; el reporte del año 2010 así lo evidencia, donde lo más significativo resultó el brote de conjuntivitis aguda.

Las zonas de mayor incidencia de enfermedades provocadas por situaciones medioambientales son Planta de Asfalto, Micropresa, El Zarzal y Caney, motivadas en ocasiones por los hábitos y conductas de la población que repercuten en la aparición de trastornos respiratorios fundamentalmente.

Síntesis del diagnóstico

Del análisis anterior se deriva que las principales amenazas al territorio son:

- Naturales
 - Fenómenos hidrometeorológicos: Fuertes períodos de sequía que se contraponen luego con fuertes lluvias.
 - Deslizamientos de tierra: Provoca afectaciones a las vías de comunicación de montaña.
 - Posible ocurrencia de sismos de gran intensidad debido a la cercanía de la falla tectónica.
- Generados por el hombre
 - Degradación de los suelos por un histórico y prolongado proceso de deforestación.
 - Insuficiente respuesta a eficientes sistemas de abasto de agua potable.
 - Déficit del recurso agua con fines socioeconómicos que imposibilitan un mayor desarrollo de la agricultura.

El análisis realizado se concluyó con una zonificación del territorio de acuerdo al nivel de la vulnerabilidad; en este existen tres zonas que se caracterizan a continuación:

- Zona de alta vulnerabilidad: Se localiza hacia el noreste del territorio, sobre la cuenca del río Hicotea y sus afluentes. Abarca los asentamientos de El Palo, Cuatro Caminos, Caimanera y San



Antonio de Baja, pertenecientes al consejo popular Canabacoa. Predominan en ella plantaciones de caña de azúcar y granjas ganaderas. Presenta terrenos bajos, propensos a inundaciones ante intensas lluvias. Es azotada además por la sequía. Posee escasa infraestructura vial y de servicios y está mayormente despoblada con una tendencia a la emigración.

- Zona de vulnerabilidad moderada: Se localiza en la cordillera y la precordillera. Abarca un mayor número de asentamientos humanos; en ellos, las construcciones son mayormente de cubierta ligera y por lo tanto poco resistentes a fuertes vientos. La infraestructura vial y de servicios ha sido fortalecida con los beneficios del Plan Turquino, pero ante fuertes lluvias se limita por crecidas de ríos y deslizamientos de tierra. Predominan cultivos de café, plantaciones forestales y zonas protegidas. Coincide con una zona medianamente poblada que tiende a la emigración.
- Zona de baja vulnerabilidad: Ubicada al centro oeste del territorio, abarca una franja de gran concentración de población, con una infraestructura fortalecida por las vías e instalaciones de servicio, pero limitada en cuanto al abasto de agua en la época de sequía. Las crecidas del río Yara están reguladas por el embalse. Se localizan plantaciones de cultivos varios, arroz e instalaciones agropecuarias, además de áreas para el crecimiento de viviendas. Se manifiesta en ella un gradual crecimiento demográfico natural y la recepción de las migraciones desde la montaña.

PROPUESTA DE ORDENAMIENTO

Los desastres son eventos de naturaleza compleja. Para lograr fortalecer un territorio de manera que pueda enfrentarlos, debe procurarse la preparación de toda su población, lo cual requiere de una visión multidisciplinaria, pues la participación y el aporte de diversos actores, especialistas e instituciones resulta vital para la integración de su estudio. Para ello resulta importante el rescate de la memoria histórica, la cual no deberá quedar en palabras, sino en documentos confiables que trasciendan las generaciones.

La propuesta de ordenamiento debe partir de la crítica a las actividades mal localizadas que han priorizado el interés económico por encima del ambiental, que sumado a los efectos del cambio climático han acrecentado la afectación al medio, haciéndolo más vulnerable.

El territorio muestra además potencialidades a considerar entre las que se destacan:

- Recursos naturales abundantes.
- Condiciones climáticas favorables vinculadas a la orografía.
- Estratégica localización espacial, capacidad ambiental e infraestructural para las inversiones socioeconómicas.
- Adecuada articulación de actores sociales y comunidades para el enfrentamiento a las amenazas.
- Instituciones y capital humano especializados en los temas ambientales.

Políticas generales

- Lograr el equilibrio del sistema físico ambiental en la conservación, protección y aprovechamiento de los recursos naturales y el medio social, que permita un mejor uso y destino del suelo.

- Consolidar el capital humano y el desarrollo social que propicie una mejor gestión sobre la población con prioridad para los sectores vulnerables.
- Contribuir con la evaluación de los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo de los territorios al perfeccionamiento de los planes contra desastres naturales y antrópicos.
- Orientar el crecimiento poblacional de acuerdo a las condiciones ambientales, disminuyendo el emplazamiento en zonas de riesgos.
- Crear condiciones para reducir el riesgo modificando las condiciones originales de vulnerabilidad.
- Garantizar el agua potable a la población en todos los niveles del Sistema de Asentamientos Humanos, partiendo del potencial de los sistemas hidráulicos con que cuenta el territorio, y favorecer sistemas de solución de residuales adecuados sin que se afecte la calidad del agua.
- Elaborar un esquema de aprovechamiento hidráulico sustentable para aprovechar al máximo el recurso agua.
- Garantizar a través del proceso inversionista y los mecanismos de consulta la inclusión obligatoria, en las nuevas inversiones a acometer, las medidas antisísmicas que corresponden a la categoría de sismo previsible en el área seleccionada para su localización de inmuebles.
- Fortalecer el sistema de infraestructuras que facilite la accesibilidad de la población a los servicios de comunicación, electricidad y viales, con criterios de sostenibilidad incorporando la prevención de riesgos.
- Garantizar que las infraestructuras de viales en zonas montañosas, más propensas a deslizamientos posean soluciones de drenaje y de resguardo de taludes para minimizar los derrumbes y la incomunicación de asentamientos humanos ante el desencadenamiento de lluvias.



RELATORIA GENERAL

Entre los días 8 y 9 de diciembre de 2010 se realizó en el poblado de Bartolomé Masó, cabecera del municipio de igual nombre en la provincia de Granma, en Cuba, la II Consulta Popular del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano, en los temas Reducción de Riesgos y Vulnerabilidades ante Desastres, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de capacidades locales para la reducción de riesgo en la provincia”.

Este evento se celebró en el salón de reuniones de la sede del Partido Comunista del municipio, y contó con la participación de 90 personas, muchas de ellas actores claves de este proceso, y otras que participaron en alguna medida en diferentes actividades, respondiendo a una convocatoria que incluyó a representantes de empresas y organismos municipales y provinciales, organizaciones sociales y políticas, delegados de circunscripción, presidentes de consejos populares, autoridades locales, invitados nacionales e internacionales, entre los que se encontraban directivos y representantes de la ONG Volver a la Gente, de Colombia.

El evento se honró con la presencia de Víctor de la Paz Hernández, diputado y presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular; Carlos Liranza García, diputado y presidente de la Comisión de Industria y Construcción de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Ramón Veloz García, funcionario del Comité del Partido Comunista en el municipio; Marilín Fernández Pérez, coordinadora nacional de ONU-Hábitat; Esperanza Limonta Ewer del Instituto de Planificación Física y coordinadora nacional de la Agenda 21 Local; Eloisa García Bicet, especialista del sistema de la Vivienda Nacional; Yordanka Vázquez Cuñat, vicedirectora General de Planificación Física en la provincia y coordinadora de la Agenda 21 Local; Geobel Fernández Rosa, director de Planificación Física en el municipio.

La Consulta Popular fue convocada para lograr los siguientes objetivos:

- Divulgar los estudios realizados sobre reducción de riesgos y vulnerabilidades ante desastres del municipio Bartolomé Masó.
- Debatir y buscar soluciones a un tema actual y cada vez más urgente: el enfrentamiento a los peligros y las vulnerabilidades.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, seguidas por la intervención de la coordinadora nacional de ONU/Hábitat, quien hizo un recordatorio de cuando Cuba se incorporó a los proyectos de esta organización, y enfatizó que este evento constituía la primera consulta pública en el país, ya que rebasaba el marco urbano a un contexto territorial. Añadió que es de interés para las Naciones Unidas apoyar estas iniciativas locales, por el alcance en los temas de vulnerabilidad y riesgos a escala municipal, a la vez constituye para el gobierno una herramienta de trabajo, de la cual pueden derivarse ideas e iniciativas locales para la elaboración de proyectos.

A continuación, la coordinadora provincial de Agenda 21 Local, Yordanka Vázquez Cuñat, se refirió a los antecedentes, trayectoria, objetivos y alcance de la Consulta Popular que se estaba efectuando en el municipio, la retroalimentación que representaba para el Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano identificar los peligros que más inciden en el territorio, y las zonas que más se afectan, para determinar los riesgos teniendo en cuenta el nivel de vulnerabilidad.

Se enfatizó que DIPECHO el proyecto de Naciones Unidas encaminado a desarrollar acciones de sensibilización y capacitación en temas relacionados con la gestión de riesgos y cambio climático en comunidades vulnerables proporcionó la mayor parte de los fondos para la realización del evento.

Una vez culminada esta presentación inicial, el doctor José Dearriba Concepción, profesor de la universidad de Granma, impartió una conferencia titulada “Hacia una cultura de prevención de riesgos”, donde insitió en que enfrentar los riesgos es un deber de todos, y debe acometerse con inteligencia, disciplina y cultura.

La sesión plenaria continuó con la intervención de José Manuel Pérez Fernández, especialista de la Dirección Municipal de Planificación Física, quien presentó al auditorio las características generales del municipio y los elementos fundamentales que están implícitos en el documento propositivo, relacionados con los riesgos, y la clasificación del territorio en zonas, de acuerdo a su nivel de vulnerabilidad en alta, media o baja; identificó la propuesta de ordenamiento, y las

políticas a tener en consideración para disminuir los riesgos actuales o posibles a ocurrir en el municipio.

Posteriormente se presentaron cuatro puntos de vista expresados por las siguientes personas:

- Yodavis Verdecía García, Defensa Civil.
- Manuel Antonio Díaz Tejeda, director municipal de Acueducto y Alcantarillado.
- Esmérito Ramos Núñez, presidente de circunscripción del consejo popular El Corajo.
- Luis Canut Cedeño, especialista de la Dirección Provincial de Planificación Física.

Estos puntos de vistas fueron el preámbulo para la sesión a micrófono abierto, donde se produjeron 28 intervenciones que trataron diferentes temas de vital importancia para el territorio, a continuación se describen los más significativos.

El abasto de agua fue la situación más debatida con 10 intervenciones al respecto, que trataban sobre la rehabilitación de acueductos en comunidades rurales y en áreas urbanas, las experiencias que existen en cuanto al ahorro de agua y en la participación comunitaria, esta última decisiva para buscar soluciones al problema de déficit de agua, crucial para algunos barrios en estos momentos.

La contaminación ambiental que producen algunas microcochiqueras fue ampliamente debatida. Se llegó a consenso de que los organismos involucrados en este tema tienen que hacer cumplir lo que está establecido, respetando las normas y regulaciones que definen lo que se puede hacer dentro de los límites urbanos y franjas hidrorreguladora de ríos y arroyos. Donde exista un problema hay que actuar con los cuerpos de inspectores, que fiscalicen si se están cumpliendo los requisitos sanitarios, lo cual debe convertirse en una práctica que forme parte de la institucionalización a la que se aspira.

Además la población y los decisores debe tener mayor protagonismo, la primera denunciando los problemas que perciban, y los segundos trabajando de conjunto en el proceso de capacitación sobre los riesgos que origina el vertimiento de residuales a las fuentes de agua, enfatizando de que manera la población puede contribuir a limitar la crianza indiscriminada, máxime cuando es importante el proceso que se está desarrollando en cuanto al autoabastecimiento alimentario.

Se consideró que la evacuación de personas que viven en zonas vulnerables hacia viviendas de familiares y vecinos está bien estructurada en el municipio, y que debe mantenerse el control sobre la calidad constructiva de estas viviendas refugios, garantizando el cumplimiento de la norma de la Defensa Civil y las Fuerzas Armadas de construir en los lugares seleccionados una vivienda segura cada diez para que se produzca la evacuación.

Otro tema ampliamente debatido lo constituyó la educación ambiental y el trabajo comunitario. Se tiene consenso de que existe cultura e identidad en los barrios, pero no se ha preparado correctamente a la familia. Deben aprovecharse las potencialidades locales relacionadas con los proyectos socioculturales, y estrechar los vínculos entre la escuela, los promotores culturales, los instructores de arte y la comunidad.

Aprovechar la estructura de delegados de circunscripción a nivel de base y presidentes de consejos populares, creadas para poner en funcionamiento todos los eslabones o actores de la comunidad en función de diagnosticar, reconocer sus problemas y buscar alternativas o soluciones locales con la participación de todos.

Esta sesión a micrófono abierto dejó como lecciones aprendidas las siguientes:

- Trabajar con vistas a que la población rural generalice la cultura lograda en algunas comunidades sobre la recolección y ahorro de agua.
- Aprovechar la capacidad técnica local en función de obtener la verdadera dimensión del riesgo resultante, para con ello poder definir la vulnerabilidad y los riesgos en sus orígenes.
- Incrementar el trabajo comunitario y la educación ambiental de la población, con vistas a mejorar la percepción del riesgo.
- Fortalecer el trabajo de los radioaficionados como vía para enfrentar los riesgos a través de la divulgación y la información a la población.
- Involucrar a todos los actores claves y ciudadanos, en aras de desarrollar una cultura general e integral, que permita el conocimiento de la percepción del riesgo y el papel que le corresponde a cada cual en su posible solución o mitigación.
- Revitalizar el funcionamiento del grupo de documentación técnica del proceso inversionista y de organismos expertos en la toma de decisiones para el desarrollo local.

Culminada la sesión de la mañana, y luego de unos minutos de descanso para el almuerzo, se comenzó la jornada vespertina con la exposición de tres conferencias, la primera impartida por el especialista de la Dirección de Recursos Hidráulicos, Yosvani Batista Cruz, denominada “Riesgos por deslizamientos de tierra en el municipio Bartolomé Masó”, la segunda por Eberto Hernández Suró, del CENAI, referida a “Vulnerabilidad, desastres y desarrollo urbano de la provincia de Granma”; y finalmente la especialista Yienelis Ramos Vega de Planificación Física, intervino con el tema “Estrategia ambiental para reducir la vulnerabilidad ante eventos hidrometeorológicos del consejo popular Guamo, en el municipio de río Cauto”.

Estos puntos de vistas institucionales fueron precedidos por una segunda sesión a micrófono abierto, con 16 intervenciones que recogen de forma sintetizada lo siguiente:

- Existe consenso de que en la provincia existe voluntad política para fortalecer el tema de riesgo y vulnerabilidad.
- Se debe trabajar en la divulgación oportuna y sistemática de los estudios de ordenamiento territorial y gestión ambiental, que contribuya a incrementar la cultura general de la población, de las instituciones y los decisores, con vistas a fortalecer las potencialidades locales que han sido creadas desde el triunfo



**Trabajo de relatoría realizado por Marta del Arco Céspedes
y Susana Martínez Sánchez.**

de la Revolución, de involucrar a las masas en la toma de decisiones y en la solución de los problemas.

- Rescatar con seriedad el cumplimiento de los requerimientos técnicos de sismicidad en la reconstrucción y construcción de obras, y en el crecimiento de los asentamientos humanos.
- Continuar con los proyectos de capacitación a la población realizados por la Cruz Roja y la Defensa Civil del municipio, haciéndolos extensivos a todos los Consejos Populares.

La Consulta Popular en su segundo día sesionó en dos grupos de trabajo, que utilizando la metodología de las técnicas de visualización, contribuyó a retroalimentar el Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano en la temática de Riesgo y Vulnerabilidad, mediante la redefinición de los problemas y sus prioridades, y el análisis del modo en que afectan, quiénes son los implicados, las posibles soluciones y los responsables en los diferentes plazos (corto, mediano, largo y permanente). Este trabajo, procesado por los especialistas de la Dirección Municipal de Planificación Física, forma parte del documento definitivo.

La tercera y última sesión a micrófono abierto recogió 10 intervenciones, para un total general de 54 planteamientos en los dos días de debate. Los asuntos debatidos fueron los siguientes:

- Realizar consultas populares de los temas debatidos a nivel de circunscripción y consejo popular, con la participación mayoritaria de la población, para que los ciudadanos transmitan sus conocimientos, la percepción que tienen del riesgo y cómo puede contribuir a enfrentarlo.
- Proponer proyectos que puedan materializarse con apoyo comunitario y de las instituciones locales, y otros de mayor alcance que requieran la participación de diversos actores.
- Convocar a la universidad para multiplicar el conocimiento en la socialización de los temas tratados, con vistas a incrementar la cultura ambiental de los estudiantes y de la población residente, especialmente la que habita en la zona montañosa correspondiente al Plan Turquino.

- Fortalecer el Centro de Gestión de Riesgo con la información existente en la Dirección Municipal de Planificación Física, poniendo a disposición de los interesados los estudios de riesgo y vulnerabilidad realizados en la actualización del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano.
- Continuar profundizando en el estudio y solución del abasto de agua a la población afectada, tema tratado con fuerza en la primera consulta urbana realizada en el municipio en el año 2008, y ratificado como muy importante por los debates efectuados sobre el mismo, en esta segunda Consulta Popular.

En los momentos finales se escucharon las palabras de Esperanza Limonta, coordinadora nacional de la Agenda 21 Local, y el resumen del encuentro estuvo a cargo de Manuel Astengo Chávez, primer secretario del Partido Municipal.

Consideraciones finales

La Consulta Popular realizada significa el punto de partida para precisar la estrategia de trabajo local encaminada a:

1. Creación del grupo temático vinculado al Centro de Gestión de Riesgo del municipio, para implementar la metodología de trabajo que brinda el proyecto Agenda 21 Local y el proyecto de Cambio Climático en ciudades.
2. Rescatar la participación ciudadana como forma de involucrar a la población en la toma de decisiones y búsqueda de soluciones a los problemas que la afectan, como principales protagonistas del territorio.
3. Realizar otras consultas populares partiendo del resultado del trabajo de los grupos temáticos y de las prioridades definidas por los mismos, previendo que la ciudadanía tenga un papel protagónico y que asuman su papel de forma organizada y responsable.

PUNTO DE VISTA INSTITUCIONAL

Yodavis Verdecía García
Defensa Civil

Estimados compañeros:

Las intensas lluvias son un evento meteorológico severo, caracterizado por continuas y persistentes precipitaciones que pueden sobrepasar los 100 mm en 24 horas, originan la crecida de ríos y arroyos, que se desbordan, salen de sus causes y provocan inundaciones. En nuestro territorio esta situación afecta varias zonas, como: Zarzal, Matadero, Punta Isleña, Cuatro Caminos, El Palo, San Antonio de Baja y Guasimabo. Asimismo, puede afectar más de 1 837 personas.

Cerca de los ríos, las principales afectaciones se concentran en los consejos populares El Zarzal, Masó Cabecera, San Lorenzo y Canabacoa, este último uno de los más complejos en los tiempos más recientes. Se han tomado para ello medidas de evacuación con más de 462 personas.

Por la complejidad geográfica del territorio pudieran quedar aisladas por las crecidas de ríos las comunidades de Montería, El Jíbaro, Los Chorros, Charcón Arriba, Charcón Abajo, Guanabase, Juana, La Habanita, La Jeringa, La Guira, Brazo Malo, El Pino y Las Vegas, donde habitan un total de 2 767 personas.

Asociado a las lluvias intensas y a la saturación del suelo, pudieran sufrir derrumbes más de 76 viviendas con lo que se afectarían 341 personas, distribuidas en tres consejos populares.

Pudieran afectarse por deslizamientos de tierra 659 personas, 264 a evacuar y 395 a trasladar a otras viviendas.

Para la evacuación de la población se han trazado estrategias y prioridades. A continuación detallamos los principales centros de evacuación del territorio.

Estos centros son instalaciones seguras, fundamentalmente escuelas, donde se garantiza, además toda la logística.

Además de en los albergues para evacuados, las personas se protegen en casas familiares por las causas que a continuación se especifican.

Junto a los centros de evacuación existentes en el territorio se le da óptimo empleo a las obras protectoras varas en tierra. Se han construido un total de 346 hasta la fecha.

No	Situaciones	Personas a trasladar a otras viviendas	
		Cantidad	%
1	Aguas abajo del embalse	5 754	100
2	Zonas bajas	–	–
3	Cerca de ríos	141	31
4	Comunidades aisladas	2 767	31
5	Por derrumbes	341	100
6	Por deslizamiento	395	60
7	Depresión o Tormenta tropical	2 281	93
8	Huracanes I y II	4 041	40
9	Huracanes III, IV y V	27 993	68



Manuel Antonio Díaz Tejeda
Director de la Dirección Municipal de Acueducto y Alcantarillado

Estimados compañeros:

Basaré mi intervención en tres aspectos fundamentales:

- La situación del abasto de agua, el impacto de la sequía y la necesidad de preservar el recurso.
- Los sistemas de tratamiento y saneamiento.
- Algunas medidas que de conjunto debemos implementar.

La situación del abasto de agua se ha convertido en un asunto delicado y preocupante en muchas partes del mundo. El 20 % de la población mundial no tiene acceso al agua potable y el 40 % no cuenta con agua con calidad suficiente para realizar la higiene necesaria o mantener los servicios sanitarios adecuados. Cuba no escapa de esa carestía. Numerosas son las medidas que adopta el país para solucionar la problemática, pero las mejoras se presentarán gradualmente.

El municipio Bartolomé Masó tiene 13 ríos y arroyos importantes y el abasto de agua es mayormente a través de estas fuentes. La cobertura de abasto por sistemas de acueducto es amplia y abarca las comunidades de Piñonal, San Lorenzo, Minas del Frío, Las Vegas, Providencia, Las Mercedes y Santo Domingo, atendidos por nuestra dirección, aunque existen otros sistemas comunitarios surgidos por proyectos de colaboración a los cuales apoyamos, pero no administramos, en Mompí, La Sierrita de Naguas, El Cacao, Frío de Naguas y Santana de Naguas.

En el llano se cuenta además con los acueductos urbanos en Las Mercedes, Ciudad Escolar I y II y Río Yara de la cabecera municipal, así como en los asentamientos rurales de La Arenera, Zarzal, Punto Nuevo I y Sao Grande.

De los 21 sistemas, 12 se encuentran ubicados en la montaña, 10 funcionan por gravedad y el resto por estaciones de bombeo.

En el caso del núcleo urbano de Bartolomé Masó solamente se satisface el 25 % de la población a través del acueducto de Río Yara y por sistemas parciales localizados fundamentalmente en el centro tradicional y los edificios multifamiliares. Los barrios ubicados al norte (Ramón Paz y Los Espinalitos) y este (El Corojo y El Palmar) son los más críticos.



El acueducto de esta localidad, con más de 40 años, ya presenta salideros en las redes, obstrucciones, insuficiente capacidad de almacenaje para una óptima distribución y problemas con el filtrado del agua, entre otros.

El reparto Ramón Paz de la cabecera municipal es uno de los más críticos con el abasto de agua, pues está consumiendo el agua cruda, afectada por la contaminación del manto freático generada por el vertimiento de fosas mal confeccionadas, a pesar de que el manto está bastante profundo, a una distancia de ocho metros. Por otra parte, la población se muda para donde no hay agua o donde el recurso es limitado, por ejemplo, en Vista Alegre y La Herradura, sin realizar las conciliaciones necesarias antes de ejecutar las viviendas.

La sequía reciente afectó 30 comunidades. Para resolver el problema de abasto fue necesario implementar una estrategia bastante compleja que involucró no solo a la Dirección de Acueductos, sino a una serie de organismos liderados por el gobierno municipal.

En un estudio realizado para analizar lo que significó esta problemática en el territorio, expondremos como referencia lo ocurrido en el mes de abril de 2010, uno de los más complejos de esa temporada. Para lograr el abasto a las zonas afectadas fue necesario realizar 626 viajes de agua desde las tomas establecidas en Río Yara y Las Mercedes, pues la toma de la Unidad Uno en la Ciudad Escolar se secó completamente; para ello se utilizaron 10 pipas, dos de la Dirección de Acueductos y ocho de organismos de apoyo, como Educación, la Empresa Azucarera y el Ministerio de la Agricultura, entre otros. Se recorrieron para esta distribución 6 433 kilómetros, con un gasto de

732 litros de gasolina y 8 509 de diesel, lo que permitió distribuir 4 298 metros cúbicos de agua con lo cual se beneficiaron 8 509 personas.

En cuanto al saneamiento, el territorio cuenta con sistemas de alcantarillado en la Ciudad Escolar Camilo Cienfuegos y en los repartos Mariano Pérez, Micropresa, Dalcio Gutiérrez y Miguel Suárez. Muchos de los sistemas parciales se encuentran seriamente dañados por las roturas de las redes. El deficiente funcionamiento afecta a la población y al medio ambiente, y contribuye a ello la indolencia de personas que conectan sus tuberías de evacuación a la corriente más cercana, sin valorar las sucesivas afectaciones. La limpieza de fosas está igualmente afectada por la escasa cobertura del servicio, pero se está trabajando por un plan de 60 limpiezas mensuales.

Queremos destacar que las personas no siempre construyen correctamente sus sistemas residuales. Por lo general las fosas son demasiado pequeñas y están diseñadas para vertimientos secundarios al manto o a arroyos y cañadas, siendo su destino final los arroyos y ríos.

La crianza de cerdos con fines alimentarios y económicos por parte de las familias, impulsada además por programas estatales, está poniendo cada día más en riesgo la calidad del agua y el saneamiento dentro de nuestras comunidades, fundamentalmente en las periferias urbanas.

Por estas razones, arroyos que antes eran cristalinos y a través de ellos podían verse hasta las piedras, hoy se tornan azules y oscuros. Las personas conocen la agresividad de los residuales del cerdo y no pueden continuar con esas indisciplinas. En nuestro territorio se ha abusado del cumplimiento de las normas sanitarias. Si no nos unimos y trabajamos de conjunto, la población, dentro de poco entrará en conflicto por culpa de nuestras instituciones.

Queremos agregar que para el mantenimiento de zanjas de drenaje y arroyos se cuenta con una brigada de saneamiento manual compuesta por siete obreros. La actividad fundamental que desempeñan es la chapea y desyerbe, pero no profundizan los causes, pues disponen de los instrumentos manuales imprescindibles, pero no de los medios tecnológicos para la profundización.

El déficit de equipamiento como grúas, retroexcavadoras, carros fosas, carros cisternas y otros útiles y herramientas, se cuentan entre los principales problemas que enfrenta nuestra Dirección de Acueductos para la prestación de este servicio vital para la población,

aunque se cuenta con la suficiente cantidad de operarios y técnicos, lo que mejora la capacitación de la fuerza.

Estamos acometiendo las siguientes acciones:

- Para atenuar los efectos de la sequía se solicitó recientemente a la Empresa de proyectos y perforación de Recursos Hidráulicos el estudio de nuevos pozos para aliviar los existentes en Ramón Paz I y II, El Cerro, Pueblo Nuevo, La Habanita y Minas del Frío.
- Se trabajará el próximo año en la rehabilitación de los acueductos La Arenera-Cabagán-Punta Isleña y El Matadero, el acueducto de Masó Cabecera, se maneja por la vía de proyectos de colaboración.
- Recomendamos a esta consulta las siguientes acciones:
- Realizar un estudio de factibilidad y proyecto para el trasvase de agua desde el embalse Paso Malo y el río Yara hacia la zona de El Caney.
- Establecer las soluciones adecuadas a los sistemas de tratamiento de residuales.
- Fortalecer el trabajo técnico y de inspección y su accionar. Los problemas del inspector deben ser problemas del director y de su consejo de dirección.
- Sembrar en las franjas de protección de los ríos especies adecuadas, tales como jobo, guásima, algarroba, y no maderas preciosas. Los planes de reforestación deben estar ajustados a cada área específica.

Para los sistemas de tratamiento habrá una cobertura de financiamiento para el próximo año, pero también las instituciones deben concebir dentro de sus planes de inversiones los recursos y el presupuesto para de manera gradual atender sus sistemas y no dejar estas acciones a otros ejecutores.

Por nuestra parte continuaremos trabajando para mantener el suministro de agua. Sin embargo, no se posibilita la inclusión de nuevos servicios, debido a que las fuentes de abasto se agotan, por lo que se requerirán nuevas soluciones e inversiones.

Ante un recurso limitado pongamos por delante otro recurso fundamental con el que contamos: el capital humano, para lograr una organización capaz de cumplimentar los objetivos propuestos, en relación a nuestro complejo y amenazado panorama económico, social y ambiental.



*Esmérido Ramos Núñez
Presidente del Consejo Popular El Corojo*

Respetados compañeros:

Les doy las gracias a los organizadores de esta Consulta Popular, la cual me permite expresar el sentir de los pobladores a los que represento, para que podamos contribuir al debate público de un tema que tanto nos afecta y, por supuesto, a viabilizar las soluciones.

El consejo popular El Corojo, uno de los tres que componen la cabecera municipal, abarca además un entorno rural bastante poblado. Ubicado al este del lugar en que nos encontramos, es el que más población posee en nuestro territorio, y presenta complejidades ambientales a las que haré referencia.

En nuestro consejo popular la población se abastece de agua a través de aproximadamente 2 000 pozos. El manto freático está cerca y es abundante. Sin embargo, la sequía golpeó fuertemente este año las comunidades de Valle Verde, Bihuela, Sabana Larga, San Juan y las zonas altas de El Corojo y El Palmar.

El problema de las inundaciones se concentra hacia la zona de acceso a la cabecera municipal por Sabana Larga. En el puente de la calle Antonio Maceo, sobre el arroyo Guamutas, ocurren inundaciones que sobrepasan la calle, ya que las alcantarillas son muy reduci-

das, por lo que el mismo constituye una barrera al no tener capacidad para drenar las aguas. Si se sustituye por un puente aéreo o se amplían las alcantarillas el problema quedaría resuelto.

Más al este, en la zona de acceso a la cabecera, donde se interceptan las calles Antonio Maceo y la carretera Bayamo Montero, conocida popularmente como La Y existe un planteamiento histórico de los pobladores. Debido a un error de proyecto en el momento de construir la carretera, se eliminó una alcantarilla que existía en el camino anterior, sin escuchar los reclamos de la población que sí veían la importancia de esta obra de fábrica. Según hemos investigado para viabilizar la solución, la unidad de vialidad tiene los recursos para la inversión, pero no cuentan con el ejecutor.

Dentro de la zona urbana de El Corojo existen dos cañadas decisivas para el drenaje, una realiza el recorrido desde El Palmar hasta el arroyo Guamutas y la otra corre desde Valle Verde hasta el mismo arroyo. Ambas en sentido sur norte. Los arrastres de tierra han segado el encuentro de las zanjas con el arroyo, además de numerosos tranques y rellenos colocados por pobladores inconscientes de los problemas que esto genera dentro de la comunidad.

En caso de fuertes vientos pudieran afectarse las comunidades suburbanas de Bihuela, Guasimabito, Sabana Larga, Valle Verde y El Marabú, debido al predominio allí de viviendas con cubiertas ligeras. Contamos no obstante con 88 viviendas seguras con cubiertas de hormigón armado para proteger familias y medios. El resto de la población se evacúa en la Ciudad Escolar con cautelosas y oportunas medidas de seguridad.

¿Cuáles son a nuestro juicio las soluciones a estas problemáticas?

Para el abasto de agua, proponemos que se realice un estudio técnico de factibilidad desde la loma del Desayuno, para trasvasar agua desde el río Nagua, y también desde la zona de Los Manantiales y en la finca de Los Ramírez, donde como su nombre lo indica, existen manantiales y pozos abundantes. Consideramos que se pudiera traer agua por gravedad y sería una propuesta económica y ecológicamente factible para una parte del núcleo urbano.

Para el tema de las inundaciones, de no ser posible construir un puente para el acceso directo desde El Corojo hacia Guasimabito, puesto que por el punto actual la inversión es más compleja, se recomienda reubicar el puente hacia un punto más alto, donde además se facilitaría el acceso hacia Bihuela. Queremos modificar dos alcantarillas en el camino que conecta la comunidad de Guasimabito con

la carretera Bayamo Montero. Con estas acciones, el 90 % de las dificultades serían resueltas.

Para promover un mejoramiento de los problemas planteados, propongo además algunas acciones que podemos llevar a cabo en el barrio:

- Incrementar y sostener los trabajos de limpieza de zanjas de drenaje que la comunidad realiza con medios propios.
- Propiciar que la comunidad, guiada por las organizaciones de base, se vuelque hacia el mejoramiento del entorno ambiental de la comunidad, y potencie la imagen de viviendas, jardines, patios y áreas agrícolas.
- Apoyar la construcción o reparación de las viviendas de grupos vulnerables.

- Coordinar, con los organismos competentes, talleres para elevar la cultura urbana de los pobladores.

Quiero expresar nuestra continua comunicación y entendimiento con los planificadores y las autoridades para la solución conjunta de estas dificultades. Además deseo manifestar nuestras potencialidades para el futuro desarrollo. Contamos con áreas estudiadas para el crecimiento futuro en Valle Verde, en la propiedad de Carlos Angulo, en terrenos periféricos de la CPA Ignacio Loyola. Recientemente valorábamos las enormes potencialidades que brinda la meseta de la loma de La Torre para insertar funciones que permitan acercar aun más a la población al paisaje natural, y algo muy importante, contamos con la posibilidad de conformar fincas cercanas a la urbanización para preverla de alimentos frescos, un reclamo actual de nuestro gobierno.



Intercambio del plenario con los presentadores de los puntos de vista institucionales.



*Luis Vicente Canut Cedeño
Especialista de la Dirección Provincial de Planificación Física*

El trabajo de prevención e instrumentación de la gestión del riesgo como una necesidad básica, permite a la comunidad internacional lograr cada día una intervención más oportuna, aun cuando la concentración de la población en los ecosistemas más sensibles y en condiciones de alta vulnerabilidad siguen apuntando en flecha a la elevación de pérdidas de vidas humanas y recursos materiales. Son muchos los eventos extremos a los que se expone la población cubana, fundamentalmente a peligros hidrometeorológicos como los más importantes, aunque se identifican peligros sísmicos y geomorfológicos, como deslizamientos, retrocesos de línea de costas, entre otros.

El ordenamiento territorial constituye un procedimiento idóneo para prever a un menor costo las intervenciones que propicien una disminución del riesgo, e interviene directamente en la búsqueda de soluciones, por ejemplo apoyando el cambio de uso de instalaciones en peligro, la liberación de áreas expuestas para usos públicos o en la intervención directa ante el desastre, al brindar respuestas para garantizar el mínimo de pérdidas y de tiempo de la desarticulación de las actividades urbanas y territoriales en los momentos del desastre o al desencadenarse el peligro, antes, durante y con posterioridad al paso de un evento extremo.

Los objetivos perseguidos por nuestra institución al abordar el tema de los riesgos y los cambios climáticos, entre otros, están dirigidos en lo fundamental a:

- Precisar el carácter de la vulnerabilidad de los diversos ecosistemas que son objeto de intervención.
- Incluir la temática de los cambios climáticos como un hecho cuyas consecuencias a largo plazo deben ser asumidas desde las decisiones actuales del planeamiento.
- Identificar las zonas del país de máximo peligro, máxima vulnerabilidad y máximo de riesgos y establecer prioridades de intervención o regulación.
- Elaborar una estrategia de respuesta que permitan disminuir el impacto negativo y que favorezcan la calidad de vida de la población que vive en condiciones de exposición al peligro.
- Visualizar los proyectos de trabajo y colaboración internacional que permitan profundizar en las investigaciones, implementar soluciones y brindar capacitación a decisores y actores del territorio.
- Participar activamente en la identificación de soluciones y propuestas para minimizar el riesgo.
- Ampliar el trabajo del ordenamiento territorial a otros temas por su incidencia en la solución de problemas o generación de mayores niveles de vulnerabilidad.
- Encausar adecuadamente el conjunto de soluciones locales que no han contado con el aval científico técnico en su implementación.
- Contribuir a las labores de evacuación, reubicación y reconstrucción de localidades afectadas ante un peligro y sus efectos dados por la vulnerabilidad, entre otros.

Políticas para la reducción del riesgo y la vulnerabilidad

Políticas relativas a la adecuación de los instrumentos metodológicos de ordenamiento territorial.

- Incorporar con carácter obligatorio a la planeación, gestión y control de los planes territoriales el tema de la gestión de riesgos y de la reducción de desastres.
- Considerar y articular el tema de la gestión de riesgos como parte integrante de la visión del desarrollo económico, social y ambiental de los territorios.
- Desarrollar en la localización de inversiones los análisis para los momentos de prevención, rehabilitación y reconstrucción, según el caso, contemplando para ello medidas estructurales

y no estructurales que den respuesta a los problemas de vulnerabilidad y riesgo ante la ocurrencia o posibilidad de que se desencadenen situaciones de desastre a nivel territorial y de los asentamientos humanos.

- Los instrumentos de planeamiento, esquemas y diferentes planes provinciales, municipales y urbanísticos, tienen que aplicar con carácter obligatorio la consulta al tema de los peligros (inundaciones, ruptura de embalses, penetraciones del mar, niveles de sismicidad, entre otros), disminuyendo las áreas de riesgo para evitar con sus propuestas el incremento de áreas en zonas de conflicto por exposición. Las zonas de nuevo desarrollo y aquellas que se intenta densificar y que no contemplen las soluciones de protección a los peligros o vulnerabilidades establecidas, no debe recibir aprobación hasta tanto no se consideren y ejecuten los procesos de asimilación del espacio y las medidas que resuelvan las situaciones inadecuadas de partida.



36 Actualizar los resultados de aplicación de los instrumentos metodológicos de ordenamiento territorial y urbano a la luz de la vulnerabilidad identificada.

- Implementar en las metodologías de ordenamiento territorial y urbano la evaluación de la vulnerabilidad a los eventos identificados en el estudio.
- Implementar en las zonificaciones funcionales de los asentamientos, la evaluación de la vulnerabilidad para minimizar la actividad de construcción permanente o sin protección en áreas de riesgo para asegurar menores niveles de vulnerabilidad.
- Perfeccionar las salidas del ordenamiento territorial, de modo que contemplen y aporten elementos para los planes de contingencia, y las alternativas de relocalización de los objetivos en exposición ante las circunstancias del desencadenamiento de uno o varios de los peligros sobre un territorio dado.

Políticas territoriales relativas a la disminución de las vulnerabilidades y los riesgos.

1. Contribuir con la evaluación de los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo de los territorios al perfeccionamiento de los planes contra desastres naturales y antrópicos.

- Identificar objetos localizados en territorios de asimilación espontánea que coinciden con áreas de algún nivel de peligro y vulnerabilidad. No propiciar su permanencia definitiva; elaborar las alternativas de solución al problema en los planes de ordenamiento territorial y urbano.
 - Identificar la acumulación histórica de vulnerabilidad y condiciones de riesgo que deben ser objeto de tratamiento especial; regulaciones para efectuar cambios de uso del suelo, de funciones en instalaciones, etcétera, como mecanismo para limitar los impactos negativos esperados.
 - Aplicar en los planes de proyectos de áreas de desarrollo y en la localización de inversiones las normativas vigentes en el país, dirigidas a minimizar la vulnerabilidad de los elementos en exposición, como por ejemplo edificaciones antisísmicas, anclaje de techos contra los vientos máximos, abasto de agua potable, entre otras.
2. Crear condiciones para reducir el riesgo, modificando las circunstancias originales de vulnerabilidad.
 - Prohibir la reconstrucción in situ en áreas con exposición de moderado a muy alto peligro, en tanto no se ejecuten las

medidas, acciones o inversiones necesarias para la protección de los objetos que se encuentren en ellas y en particular la población residente.

- Promover la relocalización de comunidades, asentamientos o parte de estos a localizaciones más seguras en caso de extremo peligro.
- Manejar casuísticamente la relocalización de poblaciones fuera de su asentamiento original. Para su inmediata aplicación se requiere, entre otros aspectos, contar con un trabajo en las comunidades de forma antecedente que aborde los temas: hábitos, costumbres, sentido de pertenencia, dominio del peligro, vulnerabilidad y riesgo mediante la capacitación.

Políticas territoriales relativas a la preparación de los territorios ante las situaciones de desastre.

1. Contribuir con la evaluación de los niveles de peligro, vulnerabilidad y riesgo de los territorios al perfeccionamiento de los planes contra desastres naturales y antrópicos.
 - Recomendar los elementos como instalaciones, objetos de la economía y población que deben ser evacuadas por el nivel de riesgo del área donde son localizados.
 - Contribuir al perfeccionamiento de los planes de contingencia de las localidades situadas en áreas donde confluyen los peligros estudiados y otros no contemplados en la ocasión y que pueden ser concomitantes con los anteriores.
 - Recomendar inmuebles seguros en la localidad o proximidades que puedan recibir al personal evacuado por la exposición a los eventos estudiados.





TRABAJO EN GRUPOS

Los participantes de la Consulta Popular que se encontraban en el plenario se dividieron para formar dos grupos de trabajo, que a través de las técnicas de visualización procuraron buscar consenso sobre los siguientes temas:

- Hábitat seguro.
- Abasto de agua adecuado.
- Soluciones a los sistemas de drenajes.
- Reforestación y desarrollo agropecuario.
- Acciones ante deslizamientos de tierra.
- Acciones ante presencia de sismos.
- Cultura y sostenibilidad ambiental.

Resultado del trabajo en grupo

Las respuestas a las cuestiones: ¿qué?, ¿cómo?, ¿quiénes?, solución propuesta, responsables y fechas de cumplimiento, se encuentran tabuladas por orden de prioridad, según consenso de los participantes.

¿Qué fenómenos naturales están ocasionando o constituyendo riesgos o vulnerabilidades en el territorio municipal?:

- Sequía.
- Intensas lluvias.
- Inundaciones.
- Fuertes vientos.
- Fondo habitacional.
- Destrucción de los viales.
- Degradación del suelo.
- Deforestación .
- Deslizamientos de tierra.
- Sismo.
- Falta de drenaje.
- No existe percepción del riesgo en zonas vulnerables.
- Contaminación del medio.
- Carencia de red de alcantarillado.

¿Cómo están afectando el territorio municipal?:

- Incomunicación.
- Inundaciones en lugares bajos.
- Déficit de agua para la población.
- Influencia de la sequía en bajos rendimientos agrícolas.
- Degradación de los suelos.
- Carencia de alimentos.
- Tala indiscriminada de bosques.
- Afectación en las viviendas.
- Destrucción de los viales.
- Pérdidas de recursos materiales.
- Afectación psicológica.
- Deterioro del transporte público.

¿Quiénes son los implicados o afectados?:

- La población.
- La agricultura.
- La economía local.
- Los animales.
- El medio natural.
- Los campesinos.
- Los organismos productivos.
- Las empresas constructoras.
- Los asentamientos poblacionales.

Soluciones propuestas:

- Capacitación.
- Reforestación.
- Asignación de presupuestos.
- Aumentar capacidades a los canales de drenajes.
- Dar a conocer las regulaciones.
- Realizar obras de fábricas.
- Construcción de pozos.

MICRÓFONO ABIERTO

Sesión de la mañana día 8 de diciembre

Carlos Liranza García (diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular): Preguntó al representante de acueducto y alcantarillado la importancia de exponer la cantidad de personas y viviendas beneficiadas con los proyectos de abasto de agua, y las acciones que ha realizado Acueducto y Alcantarillado para detener los criaderos de puercos, debido a la contaminación que generan.

Manuel Díaz Tejeda (director de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Bartolomé Masó): Existen 16 comunidades aisladas que necesitan agua por pipa, algunas por falta de fuentes de abasto y otras por encontrarse alejadas de estas o por contar con fuentes agotadas. Es decir, llueva o no llueva, a esos barrios hay que llevarles agua. Entre los acueductos rehabilitados se encuentran: San Lorenzo, con una conductora de seis kilómetros, a pesar de que la fuente se afecta cuando no llueve; El Cacao que posee un acueducto rural hecho por Agricultura; Río Yara, donde se incrementó el servicio a 80 viviendas; y una parte del acueducto de Piñonal.

En el territorio de Bartolomé Masó, la población tiene cultura de ahorro de agua, y los planteamientos emitidos se han utilizado para dirigir el proceso de rehabilitación.

Yordanka Vázquez Cuñat (vicedirectora general de la Dirección Provincial de Planificación Física): Con relación a la contaminación ambiental generada por la existencia de microcochiqueras, Planificación Física es el máximo responsable de ubicar correctamente una instalación de este tipo, de conjunto con organismos de consultas encargados de velar por una adecuada localización. En las regulaciones del plan general de ordenamiento territorial y urbano se establece que dentro del límite urbano y las franjas hidrorreguladoras de ríos, arroyos y embalses está prohibida su ubicación. Si el municipio está emitiendo Certificados de Estudios de Microlocalización para microcochiqueras debe saber que tiene que controlar su implementación.

Donde exista una queja porque se hayan violado los procedimientos, hay que actuar de inmediato con el cuerpo de inspectores, fis-

- Participación ciudadana en la planificación del desarrollo.
- Incremento de polígonos para garantizar materiales para la construcción de viviendas.
- Creación de canales de drenajes.
- No verter desechos a los ríos.
- Manejo integrado de ecosistemas.

Responsables en la disminución del riesgo y la vulnerabilidad:

- Organizaciones de masa.
- Gobierno.
- Todos.
- Grupos comunitarios.
- Empresa forestal.
- Consejos populares.
- Dirección de la Vivienda.
- Dirección de Educación.
- La agricultura.
- Planificación Física.
- Recursos Hidráulicos.
- Vialidad.
- Salud Pública.
- CITMA.
- ANAP.
- La comunidad.

Fechas de cumplimiento:

- Corto plazo.
- Permanentes.
- Largo plazo.
- Mediano plazo.

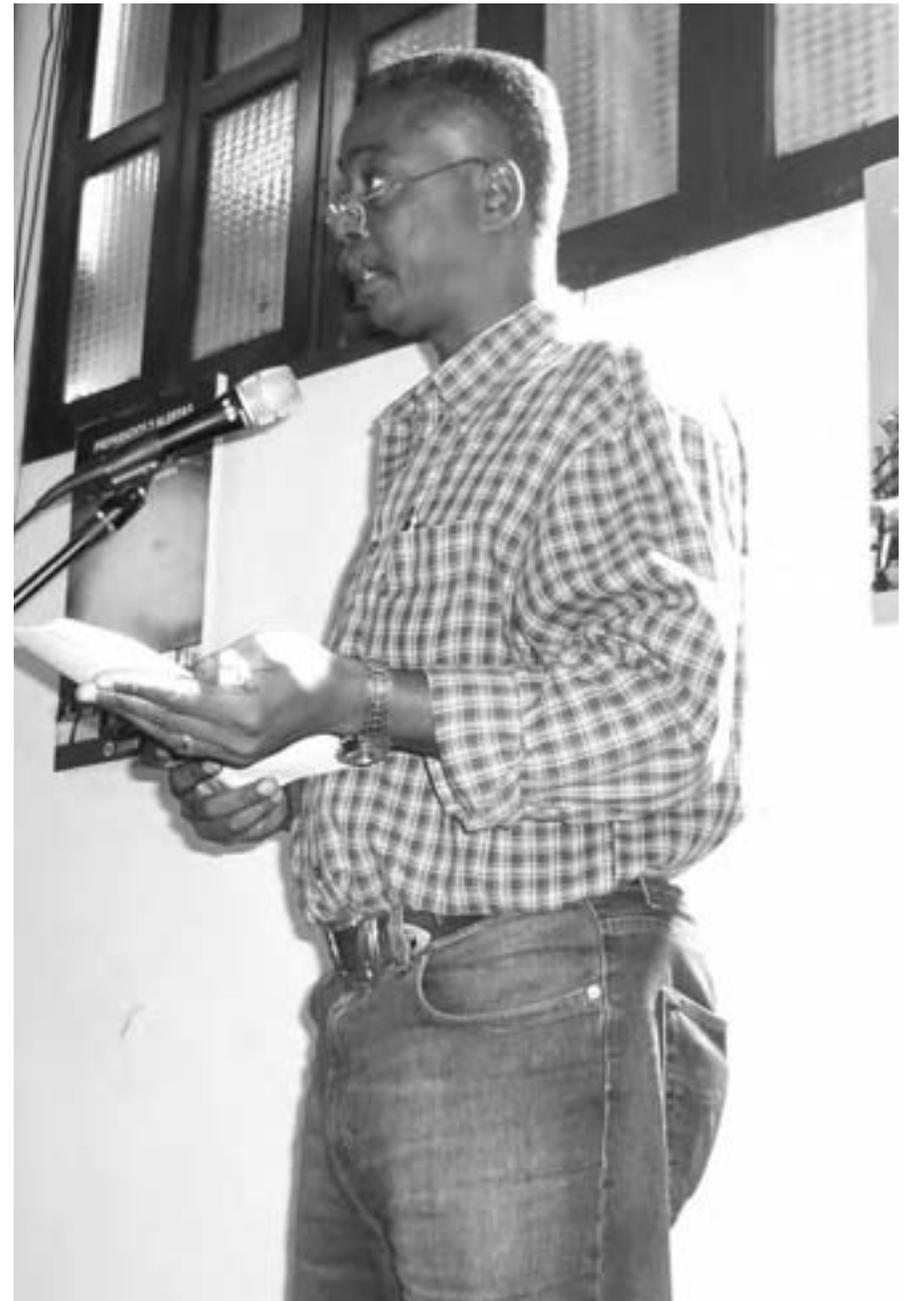
calizando si se cumplen los requerimientos sanitarios establecidos. En la actualidad falta chequeo por parte de los inspectores y organismos. Esto debe formar parte de la institucionalización a la que aspiramos. El grupo o Comisión Técnica de Aprobación de Inversiones debe hacer un trabajo eficiente.

Esther Salgueiro (subdelegada del CITMA): El tema de los convenios porcinos en la provincia está bien organizado. A todos se les hace estudio de impacto ambiental, pero se pueden producir violaciones, como es el caso de microcochiqueras que no están autorizadas. Esto se ha trabajado con mucho cuidado en el territorio. Es importante que los decisores y la población denuncien cuando se cometan ilegalidades que dañen al medioambiente para tomar las medidas al respecto.

José Dearriba Concepción (profesor de la universidad de Granma): Constantemente se menciona la palabra vulnerabilidad, pero no se le pone el apellido. En nuestro país existen suficientes leyes y decretos leyes, pero nos falta aprender sobre el significado de vulnerabilidad, y ser más exigentes, ya que si existe un problema de contaminación generado por microcochiqueras hay que cerrarlas, y solo deben permanecer aquellas que están bien ubicadas y cumplen con los requerimientos establecidos. El municipio Bartolomé Masó va a contar con un Centro de Gestión de Riesgo, lo que debe constituir una vía para disminuir los problemas existentes.



Manuel Díaz Tejeda.



Intervención del diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, Carlos Liranza García.

Jorge Rodríguez Viera (especialista del Grupo Integral Desarrollo de la Capital): Hay que buscar la vulnerabilidad en sus orígenes, saber si se produce por causa de la lluvia, por la deforestación, etcétera. Para ello hay que tener bien identificados los riesgos, hacer planos de riesgo a nivel territorial, superponerlos e integrarlos, para poder obtener su verdadera dimensión, es decir, el riesgo resultante. Se necesita perfilar el tema metodológico en el análisis de los riesgos y vulnerabilidades.

Yamilet Tamayo Labrada (especialista de la Dirección Municipal de Planificación Física de Manzanillo): Preguntamos si se ha pensado en la alternativa de utilizar pozos artesanales para cuando existan problemas de sequía y revisar si se trabaja de conjunto con la comunidad y el grupo de la defensa en la protección de los pozos.

Manuel Díaz Tejeda (director de Acueducto y Alcantarillado del municipio Bartolomé Masó): Se han realizado estudios para la utilización de pozos artesanales, para que estos cumplan las regulaciones establecidas, controlándose su ubicación territorial y calidad del agua, como una vía de mitigación del problema de abasto de agua.

Guadalupe Pérez (Dirección Provincial de la Vivienda): Hay una referencia sobre el acopio de agua en el Caney de las Mercedes que data de 1960. Cerca de este lugar existen 16 comunidades. ¿Esta experiencia positiva se ha trasladado hacia otros asentamientos?

Manuel Díaz Tejeda (director de Acueducto y Alcantarillado del municipio Bartolomé Masó): Existen buenas experiencias de acopio de agua de lluvia en diferentes lugares del municipio que constituyen comunidades de referencia. La sequía ha dejado secuelas, pero una de las consecuencias positivas es el ahorro y aprovechamiento máximo del preciado líquido, ejemplo de ello lo constituye que muchas personas se bañan y recogen el agua en una palangana para utilizarla en otros menesteres (descargar el baño, limpieza de la vivienda, etcétera). Otra experiencia de cómo se puede aprovechar el agua que llega por gravedad a las cisternas es con la colocación de un dispositivo que permite que cuando se llena la cisterna el agua se distribuya a la red existente sin que se produzca su derrame incontrolado.

José Manuel Pérez Fernández (especialista de la Dirección Municipal de Planificación Física de Bartolomé Masó): Recientemente se



Jorge Rodríguez Viera.



Esther Salgueiro.



Inael José Viltres.



realizó un evento en la Ciudad Escolar Camilo Cienfuegos para celebrar el 50 aniversario de su fundación. Para ello se realizó un estudio de los valores patrimoniales existentes que avalan la propuesta de ser considerado monumento nacional. Entre las diversas experiencias presentadas se encontraba la forma práctica y sostenible de recolección de agua. Esta práctica es conveniente trasladarla hacia otras comunidades, y debe establecerse como una cultura habitual.

Manuel Fernández Tressord (director de la Dirección Municipal de Planificación Física de Jiguaní): La Defensa Civil del municipio brindó una información de personas a evacuar en viviendas de familiares y amigos. Debe tenerse en consideración que las viviendas consideradas posean las condiciones técnicas adecuadas para ello.

Yodavis Verdecía García (Defensa Civil del municipio Bartolomé Masó): Las viviendas seleccionadas cumplen con los requerimientos de calidad técnico constructiva, principalmente por poseer cubiertas de hormigón armado. Además se tiene la relación de las personas que se acogerán en cada vivienda.

Inael José Viltres (especialista de la Dirección Municipal de Planificación Física de Bartolomé Masó): Ratifica la materialización de que de cada diez viviendas que se construyan, una sea de placa, con la condición de que pueda utilizarse para proteger a las personas afectadas.

Ángela Téllez (delegada de la circunscripción No. 8 Darcio Gutiérrez): Se hablaba de que la Ciudad Escolar Camilo Cienfuegos cumplió 50 años de fundada. En ese lugar existe una cultura medioambiental muy fuerte, existen vínculos entre la escuela y la comunidad, se utilizan los proyectos socioculturales para llevar mensajes educativo a la población, rescatar valores entre los jóvenes, el trabajo con los niños. Es una buena experiencia que debe ser replicada. Sin embargo, en el reparto Darcio Gutiérrez también se ha desarrollado una cultura sobre el medio ambiente. Sus pobladores sienten orgullo de su barrio. Independientemente del trabajo que se viene desarrollando hace un tiempo, considera que todavía no se ha preparado correctamente a la familia ni se aprovecha conscientemente la labor de los promotores culturales e instructores de arte que viven en la comunidad, por lo que se deba incrementar todas las acciones recogidas en los

proyectos socioculturales y estrechar los vínculos entre la escuela y la comunidad.

La batalla se gana a través de los delegados y presidentes de los consejos populares, quienes realmente son los encargados de implementar y poner en funcionamiento a todos los actores de la comunidad.

David Quesada Fernández (jefe del Departamento de Inversiones y Control Territorial de la Dirección Provincial de Planificación Física de Granma): Expone la experiencia positiva de haber trabajado con el presidente de consejo popular de la ciudad de Bayamo, Ciro Carmona, que a la vez es diputado a la Asamblea Nacional desde 2005. Le pregunta al presidente del consejo popular de El Corojo, cómo ha logrado ese resultado y si ha tenido apoyo y asesoría de la Dirección Municipal de Planificación Física y de otros organismos locales.

Esmérido Ramos Núñez (delegado de la circunscripción El Corojo): En la circunscripción que atiende se realizó un análisis que arrojó que unos 466 planteamientos se pueden resolver con el apoyo de la población, ha contribuido con su esfuerzo y utilizando sus propios instrumentos de trabajo. A través de esta práctica se han podido solucionar muchos problemas. Solamente 68 planteamientos requieren de la intervención de las instituciones, pues necesitan recursos para su solución. Considera como muy favorable la asesoría y cooperación que ha recibido de las instituciones municipales, entre ellas la de Planificación Física.

Leisa Pérez Callejas (Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital): Le agrada escuchar sobre la educación ambiental y el trabajo comunitario. Muchas veces las personas no tienen la percepción del riesgo. Es importante que exista información y se adquiera una cultura en la percepción. Esto se puede lograr mediante el trabajo comunitario.

Manuel Díaz Tejeda (director de Acueducto y Alcantarillado del municipio Bartolomé Masó): Unas de las preocupaciones de la población es la afectación por la falta de agua de la zona de El Caney. Se ha planteado como una solución a largo plazo la construcción de un trasvase, propuesta que se ha manejado con el Instituto de Recursos Hidráulicos. Existen varios proyectos que se están evaluando nuevamente para satisfacer plenamente las demandas de la población.



Leisa Pérez Calleja.

Carlos Liranza García (diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular): El municipio Bartolomé Masó es referencia a nivel nacional de cómo resolver los problemas del agua en la base. El presidente del OPP en su condición de diputado ha planteado inquietudes relacionadas con los trasvases. En otro momento se visitará el territorio para analizar las propuestas de mejorar las condiciones de vida de la población mediante el abasto de agua.

Sesión de la tarde día 8 de diciembre

Edilberto Aguilar Carrazana (director de la Dirección Municipal de Planificación Física de Guisa): En la provincia hemos trabajado unidos, hombre a hombre, en el trabajo comunitario. Es bueno que como en esta ocasión, cuando un grupo de especialistas se reúnan y discutan cuestiones importantes como las que se están tratando aquí, sean llevadas a la práctica.

Gastón Francisco Saborit Verdecía (especialista de la Dirección Provincial de Planificación Física): En la provincia la población residente tiene un significado muy grande del sentido de identidad y pertenencia, que es muy importante para alcanzar logros. Es por ello que muchos problemas se pueden resolver con el concurso de la población.

Miguel Saborit Verdecía (director provincial de Planificación Física): El trabajo integrador de la planificación física constituye un logro que se ha fortalecido con las comisiones de documentación técnica, que se reúnen semanalmente. Conseguir que las comisiones municipales funcionen adecuadamente es el reto actual, no podemos seguir lamentándonos. Debemos defender los estudios realizados sin atrincheramiento.

Eberto Hernández Suró (Especialista de Sismología): El gran reto que enfrentan los especialistas es tener una visión holística del problema de los riesgos. Solamente de esa manera se pueden enfrentar para disminuir sus consecuencias. Saber involucrar a los actores en el territorio es una fortaleza que no debemos perder.

Esperanza Limonta Ewer (coordinadora nacional de Agenda 21 del IPF): Reconoce el trabajo realizado sobre el tema de la vulnerabilidad, los riesgos y los desastres, pero señala que existe un personaje importante que es la población, la ciudadanía, que tiene un papel protagónico. Una herramienta útil es el proceso de la Agenda 21 Local, el cual aporta un



Esperanza Limonta Ewer.



Edilberto Aguilar Carrazana.

potencial enorme en el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas. Incluir a la población afectada en estos estudios es de vital importancia, ya que tiene un papel tan protagónico como las instituciones.

Yordanka Vázquez Cuñat (vice directora general de la Dirección Provincial de Planificación Física): Se debe continuar profundizar en el estudio y aplicación de la norma sísmica, asesorar a la población en el tema de las construcciones para que cumplan con los requerimientos establecidos en este sentido. Hace un llamado para cumplir con las regulaciones urbanas y territoriales y así evitar el crecimiento espontáneo o no planificado de los asentamientos humanos. Por lo anterior se necesita perfilar y gestionar la divulgación oportuna y sistemática de los instrumentos de ordenamiento territorial y urbano tan importantes para la toma de decisiones en las localidades.

Marilín Fernández Pérez (coordinadora nacional de ONU-Hábitat): En este tipo de consulta se debe continuar profundizando en la participación ciudadana, incorporar más la experiencia, las prácticas de la población en el tratamiento de este tema de riesgos y vulnerabilidades.

Este proceso trasciende el marco de la Agenda 21 Local hacia el cambio climático. Es evidente que se necesita de una consulta popular y un documento final donde se integre la experiencia de los proyectos locales. ¿Qué se ha hecho?, ¿cuál es el nivel de responsabilidad y compromiso de cada uno de los participantes?

Samuel Vázquez Rosabal (representante de la Cruz Roja): Expona la experiencia del proyecto conjunto de la Cruz Roja y la Defensa Civil, principalmente en la capacitación de la población ante los desastres en los consejos populares Providencia y Canabacoa. Se trabaja en la divulgación y en la forma de participación del resto de los consejos populares.

Hernando Jiménez (director de proyecto, Colombia): Refiere que después de transcurridos estos años se evidencia una excelencia técnica, por lo que el siglo XXI significa la actuación de la ciudadanía, para que de forma organizada asuma su papel protagónico, que tome conciencia de su participación en el desarrollo local. Hace un llamado a una nueva Agenda 21.



Marilín Fernández Pérez.

46

Sesión de la mañana día 9 de diciembre

Marilín Fernández Pérez (coordinadora nacional de ONU-Hábitat): En la parte final expone la necesidad de proyectarnos en función de lo que debe pasar de ahora en adelante, el inicio de un proceso en relación al cambio climático y darle continuidad al proyecto Agenda 21 Local engendrado en Bayamo.

El ejercicio ha sido muy importante y muy válido en esta Consulta. Además, enriqueció el plan general de ordenamiento territorial y urbano. Se debe avanzar hacia una nueva etapa, un nuevo reto, una visión estratégica. Esta Consulta y sus resultados será presentada en la base, en cada una de las circunscripciones y consejos populares, para darle prioridad a la comunidad.

Hay que lograr que los ciudadanos participen no solo identificando problemas, sino contribuyendo, incorporando iniciativas para ir buscando soluciones en la localidad. Es un compromiso de ONU-Hábitat profundizar en este proceso de cambio climático en conjunto con la voluntad política existente en el municipio y la provincia.

Carlos Liranza García (diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular): Agradece la posibilidad de participación en la Consulta, re-



Hernando Jiménez.

firiendo la importancia que se le debe dar a la incorporación ciudadana en la definición de problemas y propuesta de solución y rescatar la iniciativa de intercambiar sus experiencias con otros municipios y provincias. Queda comprometido con el municipio y contribuirá de conjunto con el presidente de gobierno de extender sus experiencias y gestionar las necesidades del municipio en la Asamblea Nacional.

Manuel Antonio Díaz Tejeda (director de Acueducto y Alcantarilla-do): Teniendo en cuenta los resultados de la primera Consulta y esta que recién finaliza, se evidencia que es impostergable fortalecer el trabajo integrado del planeamiento en las comunidades. El territorio presenta varias potencialidades que de conjunto con los organismos implicados, población y decidores locales, deben re proyectarse las propuestas en función de una solución más inmediata.

Yordanka Vázquez Cuñat (vicedirectora general de la Dirección Provincial de Planificación Física): Es importante perfeccionar y agilizar

el proceso de institucionalización e integrar el planeamiento físico y económico de acuerdo a las necesidades de la localidad.

Esperanza Limonta Ewer (coordinadora nacional de Agenda 21 del IPF): Propone rescatar los estudios que abordan el tema del mejoramiento o erradicación de barrios precarios, que en muchos casos se encuentran ubicados en zonas vulnerables, y trazar las líneas de acción en cada localidad de forma consensuada. Además se debe hacer cumplir las regulaciones. Todo lo anterior es un objetivo estratégico del sistema de Planificación Física para el próximo año de conjunto con el Instituto de la Vivienda.

Marbelis Reyes Ramirez (Directora del Centro Municipal de la Universidad): Agradece su participación y propone elevar el conocimiento y la cultura ambiental sobre los temas tratados y multiplicar la experiencia a través de los profesores y alumnos de la Sede Universitaria y llevarlos a las comunidades.



TRABAJO COMUNITARIO CON LOS NIÑOS

48



OTROS MOMENTOS IMPORTANTES



Conferencia sobre riesgo sísmico, dictada por Eberto Hernández Suró.



Discurso de clausura a cargo de Manuel Astengo Chávez, primer secretario del PCC municipal.



Disertación sobre riesgos por deslizamiento de tierra, a cargo de Yosvanis Batista.



Yienelis Ramos Vega interviene sobre la estrategia ambiental de los riesgos hidrometeorológicos.

PARTICIPANTES ACREDITADOS

50

Manuel Astengo Chávez	Primer secretario PCC
Víctor J. de la Paz Hernández	Presidente Asamblea OLPP
Ramón Veloz García	Funcionario del PCC
Amado Chávez Sotto	Vicepresidente OLPP
Orlando Merladet Viltres	Vicepresidente OLPP
Norberto Herrera Toirac	Vicepresidente OLPP
Miguel Torres Reyes	CP Zarzal OLPP
Jorge Céspedes Ventura	CP Masó Cabecera OLPP
Léster Viltres Escalona	CP Caney OLPP
Esmérido Ramos Núñez	CP El Corojo OLPP
Ángela Téllez Chapman	Circunscripción 8 OLPP
Geobell Fernández Rosa	Director DMPF
Samuel Vázquez Rosabal	Salud Pública / Cruz Roja
Manuel Antonio Díaz Tejeda	Director de Acueducto y Alcantarillado
Juan A. González Matos	Representante Cubasolar
Haydee Betancourt Fuentes	Coordinador Grupo Gestión de Riesgos
Yodavis Verdecia García	Defensa Civil
José M. Pérez Fernández	Especialista DMPF
Ibraim Blanco Vera	Higiene y Epidemiología
Bienvenido Arias Torres	Universidad municipal
Annia Ferrera González	Medicina Veterinaria
Heriberto Gamboa Gamboa	Recursos Hidráulicos
Marlén Rodríguez Piñeiro	Sanidad Vegetal
Yiliam Perdomo Pérez	Especialista en agrotecnia
Hugo Puebla Manríquez	Construcción del Poder Popular
José A. Rodríguez López	Acueducto y Alcantarillado
Iroel González Mora	Empresa Eléctrica

Luis Leyva Arias	Estación Sismológica Las Mercedes
Juan Isidro Paz Núñez	Especialista DMPF
Martha Hidalgo Sardiña	Especialista DMPF
Inael José Viltres	Especialista DMPF
Jorge Luis Ríos	Representante prensa local
Mayelin Echevarría	Económica DMPF
Noel Hernández Benítez	Delegado de la Agricultura
Marbelis Reyes Ramírez	Directora Sede Universitaria
Leticia Garcia Rosabal	Universidad
Esneider Rodríguez Suárez	Universidad
Manuel Castillo Collejos	CCS Raúl Verdecia
Florentino Moreno García	CCS Batalla de Santo Domingo
Miguel Saborit Verdecia	Director DPPF Granma
Ramón Fernández Guía	Especialista DPPF
Yordanka Vázquez Cuñat	Vicedirectora general DPPF
Mireldis Moreno Reynaldo	Jefe Dpto. Planeamiento Municipal. DPPF
Jesús Zayas Alba	Jefe Dpto. Planeamiento Provincial DPPF
David Quesada Fernández	Jefe Dpto Inversiones y Control Territorial DPPF
Luis Canut Cedeño	Especialista DPPF
Susana Martínez Sánchez	Especialista DPPF
Yinelis Ramos Vega	Especialista DPPF
Karel Fonseca Fernández	Especialista DPPF
Maidelis Rodríguez Martínez	Especialista DPPF
Maidelis Ramírez Pérez	Técnico OTU DPPF

Elena Calzada Martínez	Técnico OTU DPPF
Gastón Saborit Verdecia	Especialista GRH. DPPF
Danahe Villalona Castro	Directora DMPF Bayamo
Yamilet Tamayo Labrada	Especialista DMPF. Manzanillo
Juan Silveira Padrón	Director. DMPF Buey Arriba
Manuel Fernández Tressol	Director. DMPF Jiguaní
Carlos Pons Álvarez	Especialista DMPF Yara
Esmiki Casi Aleaga	Director. DMPF Río Cauto
Edilberto Aguilar	Director DMPF Guisa
José Dearriba Concepción	Defensa Civil Provincial
Eberto Hernández Suró	Especialista de Sismología
Esther Salgueira	Subdelegada del CITMA
Guadalupe Pérez	Dirección Provincial de la Vivienda
Yosvanis Batista Cruz	Recursos Hidráulicos Provincial
Ciro Carmona	Diputado de la Asamblea Nacional
Maida Correa Escribano	PDHL
Raquel Ávila Espinosa	Vicedirectora económica DPPF
Marta del Arco Céspedes	Jefe Departamento Desarrollo. DPPF
Xiomara Vázquez Garcés	Técnico Departamento Inversiones. DPPF
Ernestina Ortega Carballo	Técnico OTU DPPF
Martín Verdecía Chávez	Servicios Generales DPPF
Guillermo Hernández	Servicios Generales DPPF
Fidel Almarales	Servicios Generales DPPF
Marilín Fernández Pérez	Coordinadora nacional ONU-Hábitat

Carlos Liranza García	Diputado y presidente de la Comisión de Industria y Construcción de la Asamblea Nacional del Poder Popular
Esperanza Limonta Ewer	Coordinadora Nacional Agenda 21 Local. Instituto de Planificación Física
Eloisa García Bicet,	Especialista del Sistema Nacional de la Vivienda
Libys M. Zúñiga Igarza	Coordinadora Agenda 21 Local Holguín
Leisa Pérez Callejas	Directora Grupo de Desarrollo Integral de la Capital
Jorge L. Rodríguez Viera	Especialista Grupo de Desarrollo Integral de la Capital
Invitados extranjeros	
Hernando Jiménez	Director de proyecto, Colombia
Felipe Osorio	Profesional de proyecto, Colombia
Paola Jiménez	Directora Volver a la Gente, Colombia



**CONSULTA POPULAR.
UNA HERRAMIENTA DE PLANIFICACIÓN COMUNITARIA**

**Reducción de riesgos y vulnerabilidades antes desastres
del consejo popular Providencia,
municipio Bartolomé Masó, provincia Granma**

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES
PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGO EN LA PROVINCIA GRANMA**

Bartolomé Masó, Granma. 2 de febrero de 2011



RELATORÍA GENERAL

El 2 de febrero de 2011 se realiza en el asentamiento de Providencia, centro del consejo popular de igual nombre, en la provincia de Granma, en Cuba, la Consulta Popular del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano, en los temas Reducción de Riesgos y Vulnerabilidades ante Desastres, en el marco del proyecto “Fortalecimiento de capacidades locales para la reducción de riesgo en la provincia Granma”.

Este evento se celebró en el círculo social del asentamiento y contó con la participación de 80 personas, entre las que se encontraban pobladores de la zona, representantes de empresas y organismos locales, municipales y provinciales, organizaciones sociales y políticas, delegados de circunscripciones, presidentes de consejos populares, autoridades locales, invitados nacionales e internacionales, como los directivos y representantes de la ONG Volver a la Gente, de Colombia.

Presidieron esta consulta Víctor de la Paz Hernández, diputado y presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular; Carlos Liranza García, diputado y presidente de la comisión de Industria y Construcción de la Asamblea Nacional del Poder Popular; Marilín Fernández Pérez, coordinadora nacional de ONU-Hábitat; Yordanka Vázquez Cuñat, vicedirectora general de Planificación Física en la provincia y coordinadora de la Agenda 21 Local; y Geobel Fernández Rosa, director de Planificación Física en el municipio.

La Consulta Popular fue convocada para lograr los siguientes objetivos:

- Divulgar los estudios realizados sobre reducción de riesgos y vulnerabilidades ante desastres del consejo popular Providencia.
- Debatir y buscar soluciones a un tema actual y cada vez más urgente: el enfrentamiento a los peligros y las vulnerabilidades.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Yuneisis Cabrera Viltres profesora de la escuela primaria José Martí, quien agradeció a los presentes su participación, y manifestó la importancia de la fecha coincidente con los homenajes a efectuarse en el poblado al día siguiente, por el natalicio de la heroína Clodomira Acosta Ferrales y el 47 aniversario de la inauguración del poblado de Providencia.

Resaltó que esta localidad fue creada a finales de 1963 para localizar una parte de la población afectada por el ciclón Flora, uno de los huracanes más devastadores que ha sufrido el país en las últimas décadas. Se encuentra ubicada en plena sierra Maestra y forma parte de la historia de Cuba, con la existencia de 28 lugares históricos, entre los que se destacan:

- Lugar donde nació Clodomira Acosta Ferrales (Cayayal).
- Lugar de donde salió Camilo Cienfuegos y su columna para llevar la invasión de oriente a occidente (Boca del Salto).
- Caída en combate del comandante Ramón Paz Borroto y su ayudante Fernández Chávez.
- La casa de Sabino Sosa Martínez, donde Fidel hizo estancia por tres días.

A continuación, los presentes disfrutaron de un momento cultural con alumnos y profesores de la escuela primaria José Martí, quienes con poesías, dramatizaciones y décimas, hicieron reflexionar al

55



Palabras de apertura por la maestra local Yuneisis Cabrera Viltres.

plenario sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, para garantizar la supervivencia del ser humano, de las plantas, los animales y el planeta.

Seguidamente, Yordanka Vázquez Cuñat, explicó los antecedentes que condujeron a este encuentro, fundamentando que en la Consulta Popular realizada los días 8 y 9 de diciembre en el núcleo de Bartolomé Masó emanaron importantes consideraciones, como realizar consultas en los consejos populares, previendo que la ciudadanía tenga un papel protagónico en la solución o mitigación de los problemas que la afectan y asumiendo su papel de forma organizada y responsable.

Concluyó su intervención resaltando que la consulta en el consejo popular Providencia constituye un intercambio muy provechoso y garantiza la materialización del Plan de Ordenamiento Territorial y Urbano y el fortalecimiento del sistema de Planificación Física a través de la práctica de un planeamiento participativo.

Marilín Fernández Pérez manifestó estar muy contenta por encontrarse en el consejo popular Providencia, ya que en la Consulta Popular efectuada en el núcleo de Bartolomé Masó salió como una recomendación hacer este ejercicio en los consejos populares del territorio. Planteó que la materialización de la consulta en Providencia parte del deseo de que los pobladores se vean representados en

este proceso, para que las acciones que se propongan se lleven a la práctica con la participación ciudadana. ONU-Hábitat es una agencia del Sistema de las Naciones Unidas que tiene presencia en Cuba con el objetivo de desarrollar ciudades y pueblos más sostenibles. Este programa pretende identificar los problemas y trabajar de conjunto en la solución o mitigación de los mismos. ONU-Hábitat está comprometida con seguir apoyando estas iniciativas locales en los 14 consejos populares del municipio Bartolomé Masó.



Presentación de la Consulta Popular a cargo de Marilín Fernández Pérez.

José Manuel Pérez Fernández, especialista de la dirección municipal de Planificación Física, realizó una amplia intervención sobre las características geográficas del municipio, el sistema de asentamientos humanos, la base económica, entre otros temas de interés. Precisó además los riesgos y las vulnerabilidades presentes en el municipio y en el consejo popular Providencia. Enfatizó que el surgimiento del asentamiento se produjo a raíz de los dramáticos sucesos del ciclón Flora en 1963. Concluyó que este intercambio pretende además convertir la comunidad en referencia local y nacional.

Antes de iniciar los debates intervino el presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular en el territorio, quien expresó que sería importante escuchar algunas intervenciones relacionadas con cuestiones que se están realizando allí, y las debilidades que aún subsisten. Se refiere a los niños de la escuela primaria José Martí, a



Yordanka Vázquez Cuñat en el momento de su intervención acerca de los antecedentes de la consulta.

la actividad cultural tan hermosa que realizaron, al trabajo preventivo que se está efectuando con la participación de la población y describió diversos programas que se están desarrollando con buenos resultados en el consejo popular, entre otros temas de interés.

En este momento se inició una sesión a micrófono abierto, donde se produjeron cuatro intervenciones.

La primera del mayor de la Policía Juan Estrada Caballeros relacionada con el orden público y la disciplina social. Continuó Esther Benítez Tejeda, extrabajadora social, actualmente jubilada, considerando muy satisfactorio el trabajo desarrollado en el consejo popular en el recate de la disciplina social y el orden público. Posteriormente Francisco Manchón Tejeda, jubilado, quien actualmente ayuda en la zona de defensa, se refirió al surgimiento del poblado y a las afectaciones a que ha estado sometido por diferentes riesgos, y finalmente Dionis Pompa García, discapacitado de la comunidad, habló de sus logros en la agricultura familiar, que lo han convertido en referencia local.

Una vez concluido este primer debate en plenario, se dividió a los participantes en dos grupos de trabajo, para tratar los temas relacionados con la producción de café y las condiciones sociales, relacionando ambos temas con los cambios climáticos. Los resultados de ambos grupos se exponen más adelante en este documento.

Al finalizar la Consulta Popular, intervino Víctor de la Paz Hernández, diputado y presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular, manifestando lo siguiente:

“En este momento recuerdo las palabras del comandante en jefe Fidel Castro en la celebración del acto nacional por el 26 de julio en 2005 en Granma: ‘Todo maravilloso tenía que ser en Granma’, y en este momento yo digo, todo maravilloso tenía que ser en Bartolomé Masó, tenía que ser en Providencia, lugar que jugó un papel importante para el triunfo de la Revolución”.

Reflexionó además sobre una serie de encuentros donde participarán los presidentes y delegados, que les permitirá de conjunto analizar la forma de materializar y multiplicar en todo el territorio municipal, los conocimientos adquiridos en el curso Gestión Estratégica Integral de Riesgos y en la Consulta Popular de Providencia. Culminó dando las gracias a los participantes, y a los que hicieron posible la materialización de esta Consulta Popular.



Explicación realizada por José Manuel Pérez Fernández sobre los riesgos y vulnerabilidades del consejo popular.

MICRÓFONO ABIERTO

58



Participación de Juan Estrada Caballeros.

Mayor Juan Estrada Caballeros (jefe de Sector de la Policía Nacional Revolucionaria en el consejo popular): Inició su trabajo de Jefe del Sector en el consejo popular en 1984 cuando solo tenía 21 años de edad. En la década de 1980 se buscaban delitos, porque se pensaba de otra manera. Posteriormente se fue cambiando de manera de pensar y se formaron las brigadas campesinas montadas que se dieron a la tarea de reunirse con los tenedores de ganado mayor, para buscar de conjunto las soluciones al hurto y sacrificio de ganado. Todos de conjuntos han logrado el incremento de la vigilancia. Se realizan planes para garantizar la guardia por parte de diferentes brigadas. Hoy la situación es muy diferente. Existe tranquilidad ciudadana en este sentido. En la prevención de la violencia familiar, la comunidad juega un papel protagónico e intervienen los trabajadores sociales. En conjuntos han buscado soluciones a los problemas que

les afectan. Manifestó que es importante tener en cuenta todas las dificultades de la comunidad, verse uno mismo como un espejo, trabajar sin descanso, educar con el ejemplo.

Esther Benítez Tejeda (jubilada de la comunidad): Manifestó que fue trabajadora social y trabajó en conjunto con la policía para mantener el orden público. Opina que el trabajo desarrollado en este sentido es muy satisfactorio.

Francisco Manchón Tejeda (jubilado, actualmente coopera con la zona de defensa): Rememoró el surgimiento y fortalecimiento del poblado a raíz del ciclón Flora. Detalla la situación que presentan los deslizamientos de tierra, los más significativos en las zonas de San Francisco y El Gallón. Recordó que durante el paso del ciclón Dennis por el territorio se produjo afectación de los bosques y contaminación



Francisco Manchón comparte sus recuerdos.

de las fuentes de agua, por lo que se tomaron medidas en la estructuración de las zonas de defensa y en la atención al cultivo del café, renglón más importante de la economía local. En aquel momento fueron evacuadas más de 1 800 personas. En la actualidad el territorio posee 40 varas en tierra que permiten aglutinar a todo el personal, lo que determina disminución de gastos por traslados de personal y alimentos hacia otras zonas del municipio. Se ha creado conciencia para no construir nuevas viviendas en la franja hidrorreguladora de ríos y arroyos, para incrementar la siembra de árboles, desagregando el plan de siembra por CDR, escuelas, etcétera.

Dionis Pompa García (Poblador del lugar): Apesar de su discapacidad —invidente— presta su contribución al medioambiente a través de un sistema de agricultura urbana desarrollando en su patio cultivos donde utiliza productos orgánicos que protegen al ambiente y evitan la erosión del suelo y la pérdida de su capacidad cultivable. Obtiene productos para su consumo y para vender a la comunidad. Es referencia local y está propuesto para referencia nacional.



Dionis Pompa García habla sobre su contribución a la agricultura familiar.

Palabras de clausura por parte del presidente de la Asamblea Municipal del Poder Popular.



TRABAJO EN GRUPOS



60

Grupo 1

Este grupo estuvo encargado de analizar el tema relacionado con el café y el cambio climático. Trabajó como facilitador el especialista Luis Canut Cedeño de la Dirección Provincial de Planificación Física, quien realizó una breve explicación sobre la situación desfavorable que presenta el cultivo del café en el territorio, y pidió que cada persona que conociera sobre la situación del cultivo o pudiera brindar alguna información importante al respecto, lo hiciera.

Se realizó un debate franco e interesante. Se produjeron un total de 15 intervenciones donde estuvieron representados jubilados, trabajadores y directivos locales (Agricultura, Salud Pública, Deporte y Recreación, maestros, Ministerio del Interior, Centro de Gestión de Riesgo), y pobladores, y se llegó en varios aspectos:

Se consideraron condiciones favorables para la recuperación cafetalera las siguientes:

- Incremento del precio de la lata de café a los productores.
- Selección adecuada de las especies a plantar.

- Enfoque estratégico de las montañas.
- Plan de desarrollo para la producción cafetalera hasta 2015.
- Venta en la red de comercio de ropa y calzado a precios asequibles.

Se evaluaron como situaciones desfavorables que limitan la recuperación cafetalera las siguientes:

- Deterioro progresivo de los cafetales a partir de la década de 1990 (Período Especial), debido al déficit de herramientas, fertilizantes, ropa, calzado, entre otros factores.
- Emigración de la población de la montaña, incidiendo diversos factores, entre los que se pueden señalar:
 - Naturales: Ciclones que han devastado los cafetales, lo que incide de manera negativa, ya que la población pierde su sustento y deciden abandonar la zona.
 - Sociales: Dificultades con las comunicaciones telefónicas en zonas aisladas e incomunicación vial por la crecida de ríos y arroyos, entre otros factores como el cierre de escuelas por déficit de matrícula para su sostenimiento.
- Migración hacia la montaña de población no campesina, para explotar tierras en usufructo para cultivar café. Cuando las cosas no salen bien, se van y dejan la tierra abandonada.
- Existencia de cafetales excesivamente viejos, cuyas producciones disminuyen por falta de nutrientes del suelo.
- Falta de atención al cultivo del café, provocado por la mala calidad de los útiles de trabajo que poseen, y de los que adquieren en el mercado.
- Zonas en explotación distantes a varios kilómetros, que hay que cubrir a pie. Sin embargo, existen áreas cercanas con buena calidad de suelo que no están cultivadas.
- El transporte público y de carga es pésimo, se pierden producciones y se hace difícil llegar a la cabecera del municipio. Se propone hacer un estudio para el reordenamiento del transporte.

Grupo 2

En el grupo fungió como facilitadora la especialista Susana Martínez Sánchez, de la Dirección Provincial de Planificación Física. Se centró en el tema de las condiciones sociales y el cambio climático. Se produjeron un total de nueve intervenciones, de las cuales se desprenden varias consideraciones.

Se consideraron condiciones favorables para revertir la situación actual:



- La existencia de personas que viven en la comunidad y que son sobrevivientes del ciclón Flora, que pueden contribuir a transmitir sus experiencias y con ello contribuir a la preparación de la población, fundamentalmente de los niños y jóvenes, en la disminución de los riesgos ante fenómenos naturales extremos.

- Contribución de la Sede Universitaria Municipal en la preparación a la población en los temas de riesgos, forestación, y trabajo comunitario, para incrementar la percepción de los riesgos, mantener el confort entre vecinos y elevar la calidad de vida de la población residente.

Entre las condiciones desfavorables se encuentran:

- Mal estado técnico de las viviendas construidas en 1963 (fundación del asentamiento), lo que contribuye a incrementar los riesgos ante desastres naturales.
- Tala indiscriminada de árboles con afectaciones al suelo y disminución del caudal de ríos y arroyos.
- Contaminación ambiental de la panadería por la emisión de humo, que afecta a pobladores y trabajadores.
- Consumo de leña excesivo para garantizar la producción de pan, con un gasto de un metro cuadrado de madera diario, lo que implica a su vez a tala indiscriminada de árboles.
- Contaminación del agua de consumo humano a través de los salideros de las tuberías principales y la cercanía de letrinas sanitarias.
- Incremento de los salideros de agua por la apertura indiscriminada de tomas por parte de la población, lo que agudiza además al mal estado de las calles.
- Falta de educación ambiental de los pobladores en la percepción de los riesgos, ya que continúan viviendo en áreas de peligro, fundamentalmente en las franjas hidrorreguladoras de ríos y arroyos.

PARTICIPANTES

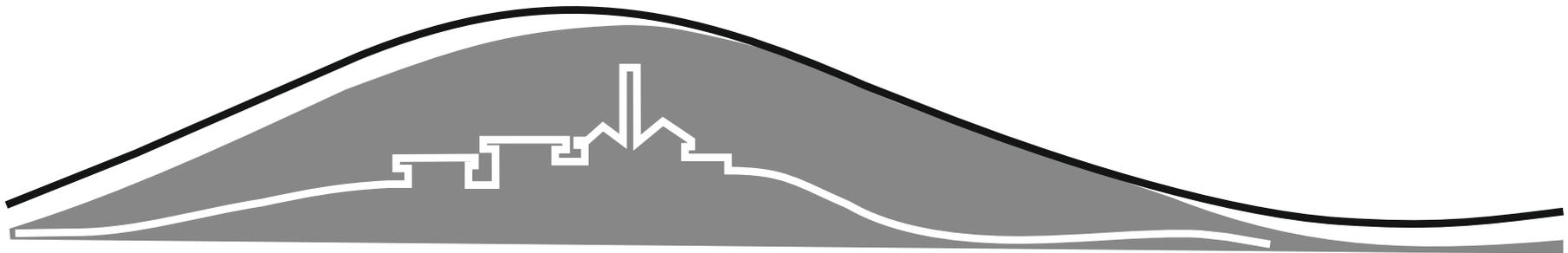
62

Municipio Bartolomé Masó	
Víctor de la Paz Hernández	Presidente Asamblea OLPP
Reinerio González Benítez	CP Río Yara OLPP
Abdel Muñoz Reyes	Municipio OLPP
Jorge Céspedes Ventura	CP Masó cabecera OLPP
Yamila Remón Martínez	Salud municipio
Yosbani Sosa Suárez	Delegado CP Masó Cabecera
Orlando Merladet Viltres	Municipio OLPP
Esmérito Ramos Núñez	CP El Corojo OLPP
Arnel Mejías Díaz	CP San Lorenzo OLPP
Miguel Torres Reyes	CP Zarzal OLPP
Midnel Correa Martínez	CP Minas del Frío OLPP
José Rodríguez López	Acueducto y Alcantarillado Municipal
Yuandris Ramírez Barbán	CP Canabacoa OLPP
Ronel Reyna Rodríguez	CP El Podrío OLPP
Yaenysolis Ríos Merladet	Vivienda Municipal
Juan Viltres Gutiérrez	Delegado de circunscripción
Geobel Fernández Rosa	Director DMPF
José Manuel Pérez Fernández	Especialista DMPF
Inael José Viltres	Especialista DMPF
Omar Agüero López	Municipio OLPP
Yodavis Verdecía García	Jefe Defensa Civil
Ángela Téllez Chapman	Circunscripción 8 OLPP
Marbelis Reyes Ramírez	Sede Universitaria Municipal
Gladis Fuentes Duarte	CP Sao Grande OLPP
Miriam Castillo Suárez	CP Río de Nagua OLPP
Virginia Escalona F.	CP Las Mercedes OLPP

Consejo Popular Providencia	
Ernesto Rodríguez Gutiérrez	CP Providencia OLPP
Juan Estrada Caballero	Jefe Sector PNR
Ramón Enrique Vázquez	Jefe Industria Alimenticia
Pedro Verdecía Castillo	Técnico Rehabilitación
Yasmaris Pérez Benítez	INDER
Yuniurvis Paneque Tamayo	Residente
Olivia Jerez Ramírez	INDER
Arturo González Verdecía	INDER
Mairibi Tamayo Y.	INDER
Roberto Jerez Ramírez	Custodio
Yainel Cupo Rodríguez	Rehabilitación
Yusiasdelis Rodríguez Rodríguez	INDER
Osmaida Verdecía Blanco	Salud
Emma Aguilar Benítez	Presidente circunscripción
Miguel García Pupo	INDER
María García Castillo	Ama de casa
Alexe González Rodríguez	INDER
Ciro Verdecía Viltres	Residente
Roberto Díaz Ricardo	Residente
Miladis García	Trabajadora
Eldis Álvarez Magaña	Directora escuela José Martí
Yonasis González Rodríguez	Trabajadora social
Madelaine Rosales Magaña	Trabajadora social
Yalicia Osoria Vega	INDER
Eliecer Vázquez Vargas	INDER
Luis Manuel Vargas	Gastronomía

Yamisel Lora Rodríguez	Trabajadora social
Ezequiel González R.	Comercio
Eddis Cabrera Mojena	INDER
Rafael Estrada S.	Agricultura
Manuel Paz Paz	Administrados
Noraimis López Mejía	Ama de casa
Antilo Sánchez R.	Jubilado
Feliciano Pérez González	Residente
Isabel de la Paz Zamora	Promotora de Educa a tu Hijo
Esther Benítez Tejeda	Jubilada
Juan Avilés Piñeiro	Jubilado
Jorge de la Paz	Jubilado
Clemente Rivero R.	Jubilado
Antonio Moya González	Jubilado
Fernando Sol Beltrán	Agricultura
Jorge Luis Cardoso	Agricultura
Erisnobilia Rodríguez Labrada	Ama de casa
Valerio Téllez Rosales	Jubilado
Yulis Rodríguez Pérez	Residente
Dirección Provincial de Planificación Física	
Yordanka Vázquez Cuñat	Vicedirectora DPPF
Luis Canut Cedeño	Especialista DPPF
Marta del Arco Céspedes	Jefa Departamento DPPF
Mireldis Moreno Reinaldo	Jefa Departamento DPPF
Susana Martínez Sánchez	Especialista DPPF
Yienelis Ramos Vega	Especialista DPPF

Delegados nacionales	
Marilín Fernández Pérez	Coordinadora Nacional ONU-Hábitat
Carlos Liranza García	Diputado y presidente de la Comisión de Industria y Construcción de la Asamblea Nacional del Poder Popular
Leisa Pérez	Grupo de Desarrollo Integral de la Capital
Jorge Rodríguez Viera	Grupo de Desarrollo Integral de la Capital
Invitados extranjeros	
Felipe Osorio	Profesional de Proyecto. Colombia.
Paola Jiménez	Directora Corporación Volver a la Gente. Colombia.





UN HABITAT
POR UN MEJOR FUTURO URBANO

